

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

NUMERO 2,355
CIUDAD UNIVERSITARIA
FEBRERO 6/89

Habrán centros de
verificación de vehículos
en la UNAM

página 37

*En cuatro años, Acatlán
atendió a 920 estudiantes de
posgrado: Valera Negrete*

página 2

*Ciencias del Mar y
Limnología buscará
consolidarse como unidad de
alto nivel*

página 3

*Rafael Martín del Campo,
pionero en etnozología*

página 4

*Nombramientos en
Humanidades, Posgrado,
Tiendas UNAM, PUIS y
Apoyo y Servicios*

páginas 6-9

*Palestina: la fuerza de las
piedras; 14 meses de
insurgencia pacifista*

página 14

*Escaso apoyo a la
investigación en servicios de
salud*

página 16

Biotechnología propia o mayor dependencia

Los países que no participen activamente en el desarrollo de la biotecnología acentuarán su dependencia económica y enfrentarán el desplazamiento de algunas de sus materias primas en el mercado internacional, dijo el doctor Rodolfo Quintero, del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (CEINGEBI), al participar recientemente en el seminario **México ante las nuevas tecnologías: su situación y alternativas**.

De acuerdo con las tendencias de las investigaciones, agregó, se espera que a finales de siglo esta ciencia induzca a una verdadera revolución tecnológica, al menos en los países más avanzados y sobre todo en los sectores agrícola, alimentario y de salud.

En México, dijo, el principal pro-

blema es que la biotecnología se genera fundamentalmente en las universidades, mientras que la industria nacional de ese sector tiene una reducida aplicación moderna y depende tecnológicamente del exterior. Concebida la biotecnología como generadora de bienes y productos, añadió, en México estamos totalmente "fuera de la jugada".

La industria nacional del ramo está orientada preponderantemente a una biotecnología anterior a 1973, año en que un grupo de investigadores logró introducir por primera vez en una bacteria un gene construido químicamente.

Rodolfo Quintero hizo un esbozo general del panorama que se vislumbra ya con el desarrollo de la especialidad. Citó como ejemplo el que se haya logrado clonar el gene productor de la cafeína, con lo que en cinco años aparecerán en el mercado sustitutos del café, provocando el desplome del grano.

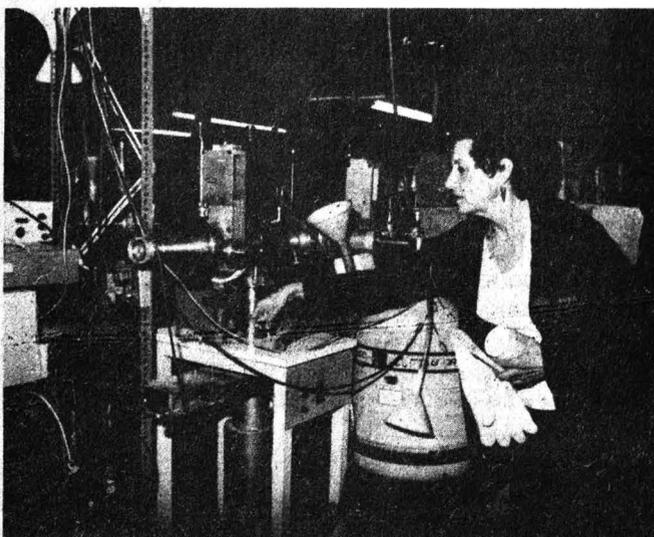
Mientras tanto, en el área de salud, el uso de nuevos principios activos, en los que trabajan grandes consorcios desde hace 13 años, modificarán terapéuticas y llevarán a los países sin acceso a la biotecnología a depender en mayor medida de unas cuantas transnacionales.

Pese a los sorprendentes avances alcanzados hasta la fecha, detallados algunos de ellos por el propio expositor en su intervención, aún se considera incipiente la actual etapa de la biotecnología moderna. Sus perspectivas son muy amplias, aseguró el también asesor de la ONU en la materia.

página 12

Emotivo homenaje a Alejandra Jáidar en el IFUNAM

página 5



En el IFUNAM se realizó el jueves pasado un homenaje póstumo a Alejandra Jáidar, científica que presenció la materialización de uno de sus grandes proyectos: la puesta en operación del Acelerador Van de Graaff de partículas positivas, quizás el más grande de América Latina.

En 4 años Acatlán atendió a más de 900 estudiantes de posgrado

El año pasado se preparó a 19 mil 370 educandos de 16 carreras que imparte el plantel

De 1985 a la fecha se trabajó intensamente en la consolidación del proyecto de superación académica para elevar el nivel y la calidad de la educación impartida en la ENEP Acatlán, al mismo tiempo se atendieron las 16 carreras que imparte el plantel con el propósito de capacitar profesionalmente a los egresados para que coadyuven a solucionar los problemas en el México de hoy y mañana.

Así lo aseveró el ingeniero Agustín Valera Negrete, director de la escuela, durante su cuarto informe de gobierno a la comunidad universitaria.

Destacó que la población del plantel que se atendió el año pasado fue de 13 mil 370 alumnos, además de una población flotante de aproximadamente 6 mil estudiantes, lo que hace un total de 19 mil 370 educandos.

El ingeniero Agustín Valera Negrete señaló que otro de los principales objetivos de la administración a su cargo fue el fortalecimiento de los estudios de posgrado, en los niveles de especialización y maestría, que con una planta docente de 55 profesores atendió a una población de 230 alumnos en promedio anual.

Al referirse a las acciones de superación académica, el Director del plantel afirmó que con programas de formación docente, de ayudantías, capacitación para profesores, actualización didáctica para funcionarios y estrategias básicas para el estudio y aprendizaje se apoyó la superación y formación de profesores.

"Contribuyendo a mejorar la enseñanza profesional se instrumentaron un total de 147 cursos con duración de 3 mil 500 horas para beneficio de mil 609 participantes", agregó.

Declaró que se puso especial interés en la consolidación de la planta docente del plantel mediante la

apertura de 316 concursos de oposición para ingreso y promoción, de los cuales 62 correspondían a plazas de carrera de medio tiempo y tiempo completo y el resto a plazas de asignaturas "A" y "B", y se espera que se amplíen otras 90 para asignatura, garantizando con ello la permanencia del profesorado con alto nivel en las aulas universitarias.

Ante la comunidad de la ENEP Acatlán y el representante personal del rector, doctor Manuel Barquín, abogado general de la Universidad, el Director del plantel dijo que durante su administración la revisión y actualización de los planes de estudio de las licenciaturas que se imparten en la escuela fueron permanentes y tuvieron el firme propósito de mantenerlos con acuerdo a las necesidades que se imponen a los profesionales en sus diferentes áreas de trabajo.

Los avances en la revisión de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Historia fue de un 100%; en Actuaría, 70%; en Ingeniería, 90%; en Arquitectura, 40%, en la licenciatura en Enseñanza del inglés, 40%, y en Sociología, Relaciones Internacionales y Economía, 35%, aseveró.

Sobre las nuevas opciones en posgrado, Valera Negrete dijo que ya se concluyó el currículum de la Maestría en Sistemas urbanos, que próximamente se entregará para su análisis al Consejo Técnico de la escuela, la preparación de dos maestrías más: la de Comunicación y economía y Derecho de los energéticos, además de la posibilidad de iniciar la especialización en Comercio exterior.

Ante el problema de la baja titulación de los egresados, dijo que durante su administración se terminó el proyecto de opciones que ofrece tres alternativas, sin demeritar la calidad



Valera. Permanente superación académica.

académica, los cuales están siendo estudiados por el Consejo Técnico y por la Comisión de Trabajo Académico.

Al hablar sobre la investigación como tarea fundamental de la ENEP Acatlán, afirmó que a lo largo de la administración se realizó una gran variedad de trabajos de alto nivel académico, con la participación de 75 investigadores y 17 ayudantes de investigador, además de iniciarse 28 trabajos y la continuación de 57 proyectos más.

En el contexto de la difusión cultural, externó que se llevaron a cabo mil 761 actos dentro y fuera del plantel; de los cuales 196 fueron musicales, 379 funciones de cine, 213 presentaciones de danza y 47 exposiciones, a través de acuerdos con diferentes instituciones.

Sobre las actividades deportivas subrayó que, a fin de atender las demandas de la comunidad, se buscó la participación de especialistas, así como que los equipos representativos se han destacado durante los últimos años; el de fútbol americano, que ha sido campeón en las dos competencias, el de ajedrez que obtuvo un campeonato nacional por equipos, de atletismo, etcétera.

Destacó que el programa editorial realizó una actividad sustancial al publicar 46 títulos y vender 34 mil 219 ejemplares, además de atender las solicitudes de donación por un total de 7 mil 911 libros para incrementar el acervo bibliográfico del plantel. □

Informe de labores

Ciencias del Mar y Limnología buscará consolidarse como unidad de alto nivel

Será a mediano y largo plazos con objetivos claramente definidos; se establecerían mecanismos para su instrumentación y respeto de la libertad de investigación



Carranza. Impulso a la investigación de alto nivel.

La investigación realizada por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología debe orientarse fundamentalmente a la solución de los problemas que afectan al país, teniendo como premisa que no se puede hacer ciencia aplicada sin contar con el apoyo de la ciencia básica, expuso el doctor Jorge Carranza Fraser, director de esa dependencia, luego de proponer la elaboración de un programa de investigación a mediano y largo plazos que defina claramente objetivos, establezca mecanismos para su instrumentación y respete la libertad de investigación.

Durante la presentación el viernes 3 de febrero, del informe de labores desarrolladas por el ICMYL en 1988, el doctor Carranza Fraser propuso un plan de desarrollo institucional en el que participe toda la comunidad académica del instituto para que se consolide como una unidad integral de investigación a alto nivel, ya que es una de las principales instituciones del país que lleva a cabo investigación marina fundamental y forma profesionales a nivel de posgrado en las disciplinas básicas de las ciencias del mar.

En una ceremonia a la que asistió el rector José Sarukhán, el Director del ICMYL indicó que se ha dado especial atención al desarrollo académico de la dependencia y a incrementar la participación del personal en la problemática de la misma. En este sentido, informó que durante 1988 el 10 por ciento de investigadores y técnicos se promovió y el 6 por ciento adquirió su definitividad. Sólo el 2 por ciento del personal académico con antigüedad suficiente no ha solicitado que se considere su definitividad y cerca del 25 por ciento ha permanecido en su misma categoría.

Ciencias del Mar cuenta con una planta de 109 académicos, de los cuales 58 son investigadores y 51 técnicos.

Estos están llevando a cabo 83 proyectos de investigación, la mayoría de ellos en Ciudad Universitaria, 18 en la Estación Mazatlán, 5 en la Estación Puerto Morelos y 3 en la Estación El Carmen. Del total de estos proyectos, 46 corresponden al área de Oceanografía Biológica y el resto está distribuido en las diversas áreas que estudia el instituto; además, 7 proyectos tienen carácter multidisciplinario.

El instituto atiende a 200 estudiantes de diversas carreras que están realizando tesis de licenciatura, doctorado y maestría, además del servicio social. Apoya a 13 estudiantes becarios a nivel doctorado en el extranjero en Inglaterra, Francia, Alemania, España y Estados Unidos.

Problemas

Señaló que enfrenta varios problemas, como la carencia de un reglamento interno para normar su funcionamiento desde el punto de vista administrativo. En relación con los buques oceanográficos, dijo que han sido subutilizados en trabajos costeros, en lugar de los de alta mar, carecen de un banco de datos de uso general, además de no desarrollar capacidades técnicas de pesca exploratoria, de media agua, sismología de exploración y estudio del subsuelo marino. Propuso establecer un programa indicativo integral que defina prioridades y en el cual participen los principales usuarios, como PEMEX y el CONACYT.

Respecto a las estaciones Mazatlán, Puerto Morelos y El Carmen, que enfrentan diversos problemas, propuso un fuerte apoyo tanto para el personal, con alicientes académicos, económicos y con los medios de trabajo adecuados. En particular, de la Estación Puerto Morelos, dijo, puede llegarse a consolidar como uno de los centros de investigación sobre ecosistemas coralinos más importantes del Caribe a niveles nacional e internacional.

Durante su intervención, el doctor José Sarukhán manifestó que si queremos mejorar el nivel académico, no sólo de la Universidad sino de la educación superior, hay que desarrollar a su mayor capacidad el posgrado, ya que constituye la herramienta académica más importante por los efectos de "cascada" y trasciende no sólo a los niveles más altos de investigación, sino también a la enseñanza de la licenciatura e incluso del bachillerato.

Precisó que se aprovechará al máximo el potencial del personal de posgrado que ha estado limitado en ámbitos universitarios; para ello se implantarán los medios adecuados.

Expresó su apoyo al gran esfuerzo de planeación del instituto propuesto por el doctor Carranza Fraser y exhortó a investigadores, catedráticos y estudiantes a lograr que Ciencias del Mar sea el mejor de su especialidad en América Latina, ya que fue diseñado para ello.

Finalmente, el Rector de la UNAM hizo entrega de diplomas y medallas a los miembros del personal de Ciencias del Mar que cumplieron 10, 15, 20 y 30 años de servicio.

La ceremonia se efectuó en el auditorio del Instituto de Química. □

Placa in memoriam

Rafael Martín del Campo, pionero en etnozología

Emérito que formó numerosas generaciones de biólogos

La Generación 1965-68 de Biología, al celebrar sus 20 años de egreso de la Facultad de Ciencias, rindió un homenaje póstumo al Maestro Rafael Martín del Campo, profesor emérito de esa facultad, en una ceremonia donde se develó una placa en memoria de este distinguido académico, pilar en la formación de numerosas generaciones de biólogos, y difusor incansable de esta disciplina.

Momentos antes de la develación de la placa, en el aula 201 de la FC el doctor Francisco Ramos Gómez, director del plantel, destacó la labor pionera del maestro Martín del Campo y explicó que pocas personas como él han entendido la importancia de producir ciencia y asegurarse de que las generaciones de egresados en biología sustenten la tradición de esta disciplina, relativamente nueva en el país.

Por su parte, el biólogo Roberto Gutiérrez Novoa, en representación de la Generación 65-68, aseguró que el Maestro Martín del Campo fue un amigo y guía intelectual por excelencia; su vida representó un ejemplo de dedicación a la ciencia y el humanismo. Su amplia experiencia docente, desde 1939 con la cátedra de Zoología (cordados), se distinguió por la gran variedad de materias que impartió: Historia de las ciencias biológicas, Raíces de lenguas indígenas, Historia y filosofía de la evolución y etnobiología.

El Profesor Emérito dejó constancia de su amplia cul-

Beltrán,
Ramos
y Cruz.
Placa en
memoria
de Martín
del Campo.



tura general y biológica; especialista en el análisis del náhuatl, extrajo de él conceptos que se aplicaron a la biología; fue, además, uno de los pioneros en disciplinas como la etnozología.

Publicó, a partir de 1974, más de 60 trabajos de investigación, además de 11 que realizó en equipo; entre sus 22 trabajos de divulgación destacan sus *Pericáticas* (6), editadas en la revista *Cactáceas y Suculentas de México*. Son numerosos también sus "artículos incidentales" y notable su labor de dirección y asesoría de tesis, cerca de 100.

Durante su vida profesional ocupó cargos académicos en la UNAM y en la SEP. Hasta 1986 continuó con nuevas investigaciones en biología. Su fallecimiento, el año pasado, deja una ausencia insustituible, tanto en el ámbito de la docencia y formación de generaciones como en el campo de la investigación, en el que produjo un enorme acervo de conocimientos.

La celebración incluyó diversos actos académicos, con la participación del doctor Enrique Beltrán, padrino de la Generación 65-68 y primer biólogo titulado en la UNAM, quien recordó el desarrollo de esta carrera universitaria. Otros profesores egresados también en este periodo, moderados por el Director de la FC, ofrecieron ponencias acerca de *El desarrollo de la biología en México en los últimos 20 años*.

Al final, en la Plaza de Prometeo, se entregaron fotografías de la Generación y hubo un convivio en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" del Vivero Alto. □

**GACETA
UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves, publicada por la Dirección
General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.
Número 2,355



Emotivo homenaje a Alejandra Jáidar en el IFUNAM

*Fue la principal promotora de la colección
La ciencia desde México*



Un nutrido grupo de personas recordó a la científica.

En el interior del edificio que alberga el Acelerador Van de Graaff del Instituto de Física prevaleció, por casi una hora, la tarde del jueves 2 de febrero, un ambiente inusitado que distinguió ese lugar donde la actividad normal es la indagación científica. Un nutrido grupo de personas, con los ojos enrojecidos, recordaba momentos vividos con Alejandra Jáidar Matalobos —ante todo, ser humano y científica apasionada, coincidían los oradores—, que el 23 de septiembre de 1988 murió “de manera tan prematura”; tenía 50 años de edad y mucho que dar a la ciencia mexicana.

Era un homenaje póstumo a la investigadora que le rindieron hijos, esposo, colegas y amigos en el lugar donde se materializó uno de sus grandes proyectos: la puesta en operación del gran acelerador de partículas positivas, quizás el más grande de América Latina con sus 70 toneladas de peso, y cuya utilidad se extiende —más allá de la investigación básica en física atómica, molecular y del estado sólido— a la formación de investigadores y al desarrollo de instrumentación nuclear, astrofísica y metalúrgica.

Algo parecido a un cohete espacial, su llegada a México —desde la institución norteamericana que lo donó a la UNAM hace no más de tres años— hizo necesaria la construcción de este edificio, especialmente diseñado para contenerlo, y donde también se encuentra la Sala de Experimentación, que desde el día del homenaje lleva el nombre de Alejandra Jáidar.

En el recuento de su obra, a cargo de sus compañeros, Rubén Barrera, jefe del Departamento de Estado Sólido, afirmó que estas instalaciones “ocuparon su mente y sus ilusiones durante los últimos meses de vida”. Miguel José Yacamán, director del IFUNAM, añadió que uno de los grandes proyectos de Jáidar era este aparato, pues estaba consciente de la magnitud de su puesta en marcha. Recordó que desde estudiante estuvo involucrada en el tema de los aceleradores, y con frecuencia hablaba de la nece-

sidad de regresar a lo que denominaba la época gloriosa de la física experimental en México. “A este proyecto le dedicó los últimos años con una pasión que llegó a preocuparnos”, enfatizó el funcionario.

La investigadora —su último cargo fue el de jefa del Departamento de Física Experimental del IFUNAM— tenía un verdadero amor por la ciencia. En palabras de Rubén Barrera, “amó la ciencia y trató de mostrarnos y enseñarnos cómo se puede amar a la ciencia”. Fue muy crítica —continuó— con aquéllos que la cultivan con obsesión, pero que jamás la han amado. Para ella, cultivar la ciencia en la soledad y el aislamiento de una pequeña comunidad es una acción egoísta que, en última instancia, proporciona satisfacciones que sólo sirven para la vanidad personal y la soberbia del intelecto. “En una ocasión ella me dijo: ... el problema de los físicos es que se creen pequeños dioses... capaces de transformar la naturaleza, y eso les provoca un placer cercano a la divinidad”.

Para ella, prosiguió Barrera, el científico debía amar a la ciencia para liberarse de la vanidad que lo separa del resto de los mortales. “Quiso enseñarnos que esa liberación podría convertirnos en seres más ricos y también más felices. Quiso enseñarnos que había todo un mundo que desconocíamos por nuestra incapacidad de saltar los muros de nuestra propia soberbia”.

Destacó otra importante faceta de la homenajeada: su preocupación por la divulgación científica. Creía que ésta debía llegar a todos los sectores, pero no como acción que propiciara, otra vez, la veneración del intelecto, sino como una actividad con la importancia y prestigio del

(pasa a la página 6)



Germán Viveros, secretario académico de Humanidades

El doctor Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, dio posesión el viernes 3 de febrero al doctor en Letras Germán Viveros Maldonado como nuevo secretario académico de ese sistema.

Viveros Maldonado, filólogo y traductor de los clásicos latinos, dijo el Coordinador de Humanidades, es uno de los impulsores de los estudios del latín y neolatín en México. La decisión de nombrarlo secretario académico de la Coordinación, añadió, corresponde con los objetivos propuestos para academizar a la Institución.

En la ceremonia de toma de pose-

sión, luego de agradecer su nombramiento, el doctor Viveros se comprometió a cumplir con sus nuevas funciones del mejor modo posible.

Viveros Maldonado es egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde realizó estudios de maestría y doctorado. También curso un posgrado en la Universidad Complutense de Madrid, España, y ha sido becario del Sistema Nacional de Investigadores desde 1984. Ha traducido a Terencio, Plauto, Persio y Séneca. Actualmente es investigador titular "C" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filológicas. □

Nombramientos en Estudios de Posgrado

El doctor Andoni Garritz Ruiz, coordinador general de Estudios de Posgrado, dio posesión al M en C Santiago Capella Vizcaíno como secretario académico de esta dependencia, en sustitución de la bióloga Julia Martínez Fernández; a la doctora Sara Elvia Meza Galindo, quien sustituye al licenciado Pedro Antonio Bravo Flores en la Jefatura de la Unidad de Registro e Información, y al CP José Urraca Romero como responsable de la Unidad Administrativa, en sustitución del licenciado Alfredo Delgado Guzmán.

Capella Vizcaíno

El maestro Santiago Capella Vizcaíno cuenta con un extenso currículum, en el que destaca su actividad como investigador en el área de la cromatografía y conoce ampliamente el medio del posgrado. Colaboró con el actual Coordinador General de Estudios de Posgrado en la Facultad de Química, no sólo en su área de trabajo, sino en otras relativas a nuestra Universidad.

(viene de la página 5)

cultivo mismo de la ciencia. "En este aspecto chocó contra la actitud, muchas veces inconsciente, de muchos de nosotros, que éramos incapaces de amar a la ciencia tal y como Alejandra la concebía. Para ella, amar la ciencia era la capacidad de compartir con los demás la actividad científica en todo lo que ésta tiene de humano, en el sentido más amplio de la palabra". Había que compartirla con los colegas, estudiantes, niños, "con todos, con el fin de poder transmitir ese placer que provoca el conocimiento".

Esa filosofía sobre la divulgación de la ciencia la plasmó en realidades tan trascendentes, como la colección *La ciencia desde México*, editada por el Fondo de Cultura Económica, con más de 64 títulos hasta la fecha y en la que participa buena parte de la comunidad científica del país. Dicha colección, que se caracteriza por su originalidad, variedad y lenguaje accesible, tuvo como princi-

pal promotora a Jáidar. En esta actividad, rememoró el doctor Ricardo Tapia, "nos arrastraba a todos de manera natural por su entusiasmo, su trabajo y sus enormes deseos de lograr sus propósitos". Yacamán también tocó este punto cuando recordó "cómo nos ayudaba y presionaba para que nos pusiéramos a escribir. Yo diría que la mayoría de los libros de esta colección se escribieron en parte por quedar bien con Alejandra".

Tapia señaló que ella todavía se daba tiempo para ser excelente madre, explorar y organizar un sinnúmero de actividades tendientes a conseguir que la divulgación de la ciencia fuera tomada en serio, que participaran en ella investigadores de todas las disciplinas, y que rindiera frutos concretos.

Como testimonio de su obra, mirando hacia el acelerador, queda la placa que le da nombre a esa Sala de Experimentación. □

Othón Lara.



Capella. Conocimientos de cromatografía.



Urraca. Larga trayectoria administrativa en la UNAM.

Tomó posesión el doctor San Esteban como director del PUIS



San Esteban. Calidad, aspecto fundamental en la investigación.



Meza. Destacada labor docente y de investigación.

Urraca Romero

El CP José Urraca Romero tiene una vasta experiencia en las áreas administrativas de la Universidad Nacional; fue colaborador de empresas como Industrias Mabe y Sears.

Durante el acto, Garritz señaló que por ser nuestra Universidad la más importante del país, con la quinta parte de los planes de estudio y más de la cuarta parte del alumnado del posgrado, las labores de apoyo, planeación, coordinación e impulso que debe realizar la Coordinación General de Estudios de Posgrado son esenciales para que sus programas de formación de personal académico reviertan sus frutos sobre la sociedad mexicana.

Asimismo, agradeció su colaboración a los funcionarios salientes y al personal de la Coordinación General le solicitó su apoyo para los nuevos responsables de las áreas citadas. Les indicó que su labor es central para atender eficaz y eficientemente los asuntos del posgrado, y en particular a los estudiantes de este nivel, quienes son personas adultas que cursan los más altos estudios de nuestra Universidad y, en poco tiempo, aseguró, podrán aportar a México los elementos necesarios para incrementar su cultura y su productividad. □

Una investigación sólida conlleva beneficios mucho más significativos que la utilidad temporal o la aplicación urgente de resultados con miras a la solución de problemas inminentes, por lo que la característica que podría considerarse como definitivamente importante en la investigación es la calidad, más allá de si ésta es utilitarista, básica, aplicada o urgente, señaló el doctor José Eduardo San Esteban al tomar posesión como director del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS).

La pertinencia de la investigación, dijo, debe dedicarse en función de su calidad, por lo que el PUIS tiene como una de sus metas impulsar la investigación honesta, inteligente y de resultados confiables.

Una buena investigación, aclaró, es parte medular de la generación de una cultura, es fundamento de una identidad y, a la larga, cimiento de una civilización.

(pasa a la página 8)

Meza Galindo

La doctora Sara Elvia Meza Galindo cuenta con una amplia experiencia docente y de investigación, así como en áreas académico-administrativas de la Universidad; fue secretaria de Asuntos del Personal Académico en la Facultad de Química; durante cuatro años formó parte del grupo de trabajo de Petróleos Mexicanos en la Subdirección de Transformación Industrial, como coordinadora de numerosos proyectos de suma importancia y, dado su actual nombramiento, hubo de dejar la presidencia del Colegio de Profesores de la Facultad de Química.

(viene de la página 7)

Al hablar en particular sobre la investigación en salud, el doctor San Esteban, quien es miembro del personal académico de la UNAM desde 1970, del Comité Técnico Asesor del PUIS desde 1984 y asesor de la dirección del mismo desde 1987, señaló que los investigadores del área trabajan preferentemente en problemas de salud relevantes para el país, pero hay aún varios campos insuficientemente explorados que constituyen un reto para el trabajo clínico, biomédico y sociomédico, tales como el alcoholismo, la drogadicción, la violencia y la vejez; la administración de servicios y la educación para la salud.

En este contexto señaló que: "extender nuestras acciones buscando abordar el estudio de la salud de una manera más amplia es un compromiso para establecernos en las áreas biomédicas y sociomédicas, dejando atrás el concepto, ahora ya fuera de lugar, del médico como centro del problema y de su solución".

Se comprometió a continuar con el trabajo realizado por el PUIS durante ya siete años, así como extender las metas a campos novedosos en la investigación en salud, con la firme idea de apoyar la calidad científica y el deseo de contribuir al proceso de academización y de renacimiento en el orgullo de ser universitario al que el Rector ha conminado.

Finalmente, subrayó que el PUIS continuará buscando ampliar sus fondos, pero sobre todo garantizar como lo ha hecho hasta ahora, que éstos se mantengan bajo el único requisito de que la calidad perdure.

Por su parte, el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, en cuya dirección estuvo el PUIS durante los últimos dos años, señaló que este programa ha alcanzado una madurez muy razonable y muy respetable; sin embargo, dijo, su potencial es mucho mayor de lo que ha logrado desarrollarse.

Manifestó su seguridad de que con el doctor San Esteban, quien tiene una amplia trayectoria tanto en la

UNAM como en el Sector Salud, con el apoyo del Comité Técnico Asesor, la participación del Consejo Directivo y la colaboración y participación de los investigadores universitarios y del Sector Salud, será un programa que podrá alcanzar un desarrollo pleno en el curso de los próximos años.

Cabe señalar que durante la sesión

de toma de posesión fueron también dados a conocer los miembros del Comité Técnico Asesor designados por el rector, doctor José Sarukhán, el cual quedó integrado por los doctores Adolfo García Sáinz, Eduardo Jurado, Julio Frenk, Arturo Zárate, Romeo González, Fermín Rivera, Gregorio Pérez Palacios y Roberto Kretschmer. □

Rafael Padilla, director general del Sistema de Tiendas de Autoservicio

Padilla. Amplia experiencia en el manejo de tiendas de autoservicio.



El doctor Tomás Garza, secretario administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, dio posesión al licenciado Rafael Padilla Leiner como director general del Sistema de Tiendas de Autoservicio.

En el acto, el licenciado Padilla Leiner se comprometió a mejorar el funcionamiento del grupo de tiendas de la UNAM para beneficio de los trabajadores y derechohabientes del sistema, e informó que por disposiciones de la administración central de la Universidad, y con el fin de lograr tal propósito, en breve se realizará una depuración de proveedores, mercancías y precios.

De amplia experiencia profesional en el manejo de tiendas, Padilla exhortó a los trabajadores y derechohabientes del Sistema de Tiendas de Autoservicio a colaborar en este esfuerzo y a superar los actuales conflictos.

El licenciado Rafael Padilla Leiner es egresado de la Facultad de Economía de la UNAM. De su servicio en la Universidad destacan 10 años de labor docente en la misma facultad y, en 1976, se desempeñó en la Coordinación del Seminario de Economía de la Producción. Su experiencia laboral ha sido desarrollada en Liconsa, Tiendas del Sector Eléctrico, SuperTienda de la SHCP, Tiendas IMSS y Dirección de Comercio Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Fue coordinador del Comité Consultivo de Tiendas del Sector Público de la misma dependencia.

En el acto estuvieron también el licenciado Luis Raúl González Pérez, director general de Personal, y el contador público Juan Mario Torres Cárdenas, director general de Programación y Presupuestación de nuestra Casa de Estudios. □

Cordera Campos dirigirá Apoyo y Servicios a la Comunidad

Su compromiso: recuperar, aprovechar y continuar el trabajo y experiencia desarrollados en esta dependencia universitaria

Al asumir la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, el licenciado Rafael Cordera Campos se comprometió a recuperar, aprovechar y continuar el trabajo y la experiencia desarrollados por la DGASC. "En la Universidad —dijo— está lo mejor del talento y creatividad de la nación; ello nos debe dar seguridad para enfrentar un futuro difícil, pero promisorio".

En la ceremonia, efectuada el 3 de febrero, y luego de que el licenciado David Pantoja, secretario auxiliar de la UNAM, le diera posesión en sustitución del doctor Andrés Calcáneo Arboleya, Cordera reiteró estar consciente de que no se parte de cero, pues la DGASC "cuenta con un importante trabajo colectivo que tiene por sí mismo su reconocimiento".

Por su parte, el licenciado Pantoja manifestó que el llamado del Rector para academizar a la UNAM no se concretará "si antes no se cumplen

Cordera. En la UNAM, lo mejor del talento y creatividad de la nación.



los apoyos fundamentales a la comunidad"; por ello, una de las principales tareas es y será el apoyar las condiciones de estudio de los estudiantes universitarios, y analizar y definir una forma para restaurar y recuperar el sentido humanitario de nuestra Institución. Estas son, precisamente, las labores encomendadas al licenciado Cordera, precisó.

Reconoció la labor emprendida por el doctor Andrés Calcáneo en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, que tenía a su cargo desde junio de 1988.

El licenciado Rafael Cordera Campos obtuvo su licenciatura en la Facultad de Economía de la UNAM en 1971; ha asistido a varios cursos de especialización en España, entre los que destacan el IV Curso ibero-

americano de educación a distancia, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España, y el Seminario de la maestría en ciencia política en la Universidad Complutense de Madrid; ha impartido las materias de Historia Económica General y de México, Sociología y Política Económica y Movimiento Obrero; ha publicado artículos y ensayos en las revistas *Investigación Económica*, *Economía Informa* y *Foro Universitario*. Es articulista de varios diarios capitalinos y participa en la Coordinación Editorial del suplemento político *Ideas* en *Excélsior*. Antes de ser nombrado director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad se desempeñaba como secretario general de la Facultad de Economía. □

Aconteceres

CON diferentes actividades artísticas y culturales, el pasado día 2 se conmemoró el 121 Aniversario del inicio de cursos en la Escuela Nacional Preparatoria.

En un recorrido por el antiguo Colegio de San Ildefonso, el director general de la ENP, Ernesto Schettino Maimone, acompañado por varios funcionarios, inauguró una muestra de material gráfico (carteles, publicaciones y discos) producido en la escuela. Enseguida se abrió al público la exposición de la pintora



Azul, que permanecerá hasta el 15 de febrero en la Galería de la Plástica Preparatoriana.

En otro acto, la Orquesta de Cámara de la ENP interpretó diversas obras, y posteriormente se abrió la

primera Muestra de material científico de física y biología, en el Museo de la ENP para la Educación y el Arte (MEMPEA). Al final, Schettino Maimone hizo la ceremonia de entrega de un salón para la Genera-

ción 1920-24 que será usado como sala permanente y donde se conservarán diplomas, medallas, fotografías y otros objetos relacionados con miembros de

esta ilustre generación.

Participaron en la organización de los festejos y acompañaron al Director general en la celebración de los mismos, el licenciado Manuel Cabrera López, secretario de Difusión Cultural de la ENP, y los arquitectos Rafael Alfaro, director de la Galería de la Plástica Preparatoriana, y Ernesto Perea, coordinador general del MEMPEA, entre otros funcionarios. □

121 aniversario de la Escuela Nacional Preparatoria.

Aconteceres

A PARTIR de marzo próximo comenzará a distribuirse a nivel mundial el libro intitulado *Condensed Matter Theories, Vol. 4*, que constituye un compendio de los trabajos expuestos durante el duodécimo Taller internacional de trabajo sobre las teorías de la materia condensada, efectuado en agosto de 1988 y en el cual participaron 60 especialistas de 15 países.

Así pues, el libro reúne las aportaciones de esos investigadores relacionadas con los avances más recientes de sus temas de investigación: líquidos clásicos y cuánticos, correlación, mallas neurales, vidrios, métodos matemáticos básicos, superconductividad de alta temperatura, teoría de funcionales de la densidad, teoría de muchos cuerpos en moléculas y sólidos y núcleos, entre otros.

La obra, que será impresa y distribuida por Plenum Press de Nueva York, fue editada por el profesor Jaime Keller, de la Facultad de Química, con el apoyo especial del Instituto de Investigaciones en Materiales. Consta de 40 manuscritos que abarcan 435 páginas. □

ANTE UN NUMEROSO público, los integrantes del grupo Laboratorio de Teatro Universitario de la Facultad de Filosofía y Letras, triunfadores del XIII Festival Internacional de Drama de los Siglos de Oro, celebrado en El Paso, Texas, recibieron sus premios y certificados de participación. La ceremonia se llevó a cabo el 30 de enero en el



Entrega de diplomas a catedráticos y abogados

Aula Magna de la facultad.

Los teatristas participaron en dicho festival con la puesta en escena del auto sacramental *Pleito matrimonial del cuerpo y el alma*, de Pedro Calderón de la Barca, el 4 de marzo de 1988. Ellos son: Lorena Glinz, por la coreografía; Juan Sahagún, por actuación, y Héctor Téllez, por la dirección.

Durante la ceremonia, encabezada por Robert Hugins, agregado cultural adjunto de la Embajada estadounidense en nuestro país, el maestro José Luis Ibáñez afirmó que la obra, considerada por la prensa como excelente, "se distingue porque su director enfrentó el texto original tal cual". Asimismo, consideró que la ausencia de adornos superfluos en la escena abre una vía de estudio y confrontación tan valiosa como interesante. □

LA MATERIA DE Derecho fiscal es parte indispensable en el currículum de todo egresado de la Facultad de Derecho, afirmó el director del plantel, doctor José Dávalos Morales, al inaugurar el lunes 30 de enero el *Curso de actualización sobre reforma fiscal federal para 1989*, que concluyó el pasado viernes,

3 de febrero, en el Auditorio Jus Semper Loquitur.

En el acto, el doctor Dávalos estuvo acompañado por el doctor Eusebio González, "intelectual español que brilla con luz propia", y que ha abierto nuevas posibilidades al derecho fiscal con su *Curso superior de derecho tributario*.

En otra ceremonia, al clausurar el *Curso de especialización en garantías y amparo*, en el Aula Magna "Jacinto Pallares" de la FD, el propio doctor Dávalos entregó diplomas a los 12 catedráticos y 38 abogados que participaron en el curso. Ahí declaró que el derecho de garantías y amparo es la cimentación de la justicia federal.

Entre los asistentes a la clausura del curso se encontraban distinguidos jurista, como Antonio Cuéllar, Góngora Pimentel, Armando Ostos y el profesor emérito Ignacio Burgoa Orihuela. □

EL 30 DE ENERO se inauguró en la Facultad de Arquitectura el XLIV Programa para prestadores del servicio social, se entregaron constancias a quienes finiquitaron el Programa XLIII y se efectuó una ceremonia de bienvenida a las pláticas de orientación para prestadores potenciales.

En el acto, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de Arquitectura, señaló que la realización del Programa XLIII resultó una gran experiencia para los estudiantes y, especialmente, para los que asistieron a comunidades.

A la ceremonia asistieron el doctor Juventino Servín Peza, subdirector del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, y la arquitecta Elodia Gómez Maqueo, coordinadora de Extensión Universitaria de la FA. □



Elodia Gómez, Juventino Servín, Ernesto Velasco y Gabriela Infante.

A la comunidad
de la Facultad
de Medicina:
A la comunidad
universitaria:

Los estudiantes de la Facultad de Medicina hacemos de su conocimiento la situación que prevalece en el área morfológica del plan de estudios vigente en la facultad desde hace 3 años:

Consideramos que dicho plan se encuentra mal estructurado, fundamentalmente en la mencionada área, la cual —según las autoridades— fue creada para que el alumno integre los conocimientos adquiridos en 3 materias: Anatomía, Histología y Embriología. Este año, una vez más, hemos comprobado que dicha integración no se lleva a cabo, pues mientras en una materia se revisa un cierto tema en las otras dos se revisan temas muy distintos.

El mecanismo de evaluación de esta área consiste en lo siguiente:

Para la calificación final, al alumno que aprueba las 3 materias se le promedian éstas, dando como resultado una sola calificación; en el caso de que el alumno acredite solamente dos de ellas no se le otorga el promedio de las 3, aunque éste sea aprobatorio. Así, el alumno que aprueba dos asignaturas de las tres que conforman el área, tiene como única opción para acreditarla el examen extraordinario de morfología, que explora la asignatura no acreditada junto con las otras que ya lo habían sido.

Por lo anterior, cada generación del Plan 85 es diezmada injustamente.

Hemos tratado por distintos medios de solucionar el problema con las autoridades de la facultad; uno de estos intentos tuvo lugar el día 17

TERAPIA FOTODINÁMICA A BASE DE PORFIRINA

Proceso bioquímico contra el cáncer de piel

Científicos canadienses trabajan sobre un proceso bioquímico para desarrollar un tratamiento seguro y efectivo contra el cáncer de piel. Este proceso ha permitido crear una sustancia química, similar a una porfirina (compuesto derivado de núcleo tetrapirrólico, de intenso color), que ayuda a destruir tumores bajo la piel.

Cuando las porfirinas quedan expuestas a la luz de cierta longitud de onda, actúan como un catalizador (sustancia que acelera una reacción) en la producción de una forma rara de oxígeno que destruye las células cercanas a él.

Si se logra colocar a las porfirinas en las cercanías de células cancerosas, éstas pueden destruirse bajo el efecto de la luz.

En los últimos 5 años los científicos han desarrollado un tratamiento aún experimental llamado "terapia fotodinámica", en el que inyectan un medicamento hecho a base de porfirina (HpD) sobre tejido canceroso. Usando luz se activa el HpD, que destruye selectivamente el tumor.

Sin embargo, el tratamiento tiene un lado negativo, porque el HpD puede llegar a acumularse en la piel del paciente, haciéndola dolorosamente sensible a la luz tiempo des-

pués de aplicarse la terapia.

La luz puede activar el HpD cuando se encuentra a 2 o 3 milímetros bajo la superficie de la piel, así que para atacar tumores más profundos deberán implantarse por cirugía filamentos o fibras ópticas.

Ultimamente las investigaciones en terapia fotodinámica se centran en buscar un compuesto que destruya células cancerosas, pero que absorba luz a longitudes de onda infrarrojas, ya que penetra a mucha mayor profundidad que la luz visible.

Las porfirinas se encuentran en casi todo organismo vivo desempeñando una gran variedad de funciones biológicas. Por ejemplo, la molécula que hace que la sangre sea roja es una porfirina.

Sin embargo, para las personas que padecen cierto tipo de enfermedades hereditarias llamadas porfirias, las porfirinas son dañinas.

En estos casos, las porfirinas se acumulan en la piel y la exposición a los rayos solares desencadena lesiones graves, pérdida de los dedos de manos y pies e hirsutismo —brote anormal de vello recio en lugares de la piel generalmente lampiños—.

Información procesada por la bióloga Carmen Sánchez.

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

de enero del presente año, en la oficina del doctor Pablo Moreno (secretario de la facultad), quien nos contestó con argumentos moralistas evitando tocar el centro del problema en cuestión. Posteriormente, se comunicó por vía telefónica con el doctor Rodolfo Rodríguez Carranza (jefe de la División de Estudios Profesionales), para que nos atendiera. Pasamos a la oficina de este último, de quien nuevamente no obtuvimos respuesta, pero sin una interminable discusión que evadió el problema principal, basándose —supuesta-

mente— en la legislación universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Atentamente

Luz Amparo Becerril C.
Oscar Andrés de Guevara M.
Eduardo Mendoza Herrera.
Maricela Otero Nieves,
alumnos de la Facultad de
Medicina.

(Se anexaron 131 firmas)

En 1973 un grupo de investigadores de la Universidad de San Francisco, en California, logró por primera vez introducir en una bacteria un gene construido químicamente, con lo que la bacteria produjo una hormona humana. Diez años después, en la Universidad de Gante, en Bélgica, otro grupo transfirió el gene de una endotoxina de bacteria a una planta, que por este mecanismo adquirió resistencia frente a los insectos que la depredaban. En los dos casos la información genética de un ser vivo introducida a otro de especie diferente fue reconocida y procesada como propia por el organismo receptor.

De acuerdo con el doctor Rodolfo Quintero, ambos experimentos fueron fundamentales para el paso de la biotecnología tradicional a la moderna, entendida esta última como el conjunto de técnicas que no sólo permite utilizar a los seres vivos para producir bienes y servicios, sino que además hace posible cambiar la información genética de una especie a otra.

El especialista del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM, y asesor de la ONU en la materia, sitúa en 1973 el inicio de una nueva era en esta disciplina. Desde entonces, deja de ser una actividad basada exclusivamente en el principio de que en la naturaleza hay seres que producen cosas y lo que el hombre tiene que hacer es encontrarlos.

Importantes avances

Al participar en la mesa redonda de "Biotecnología", dentro del Seminario México ante las nuevas tecnologías: su situación y alternativas, Quintero hizo un recuento de los más significativos avances en el área, después del de 1973. Dijo que dos años más tarde, se logró que unas células produjeran anticuerpos monoclonales —que solamente reconocen a un antígeno—. Esto dio lugar a que hoy existan en los Estados Unidos más de 100 anticuerpos comercializados, lo que ha transformado en gran medida los métodos de diagnóstico.

BIOTECNOLOGIA PROPIA O MAYOR DEPENDENCIA ECONOMICA

En México sólo se genera en las universidades

Los anticuerpos monoclonales, explica con más detalle el investigador, son resultado de la fusión de dos células que se convierten en una híbrida, denominada hibridoma. Una de las células es cancerígena y opera como sistema reproductor por su capacidad intrínseca de crecimiento. La otra es una célula programada para producir un anticuerpo específico.

La fusión produce dos cualidades relevantes: la primera es una capacidad de reconocimiento selectivo de sustancias o antígenos, de ahí que el hibridoma esté revolucionando los tratamientos terapéuticos. La segunda, aún en desarrollo, consiste en la capacidad para inmunizar seres vivos contra infecciones y enfermedades.

En 1975, refiere el conferenciante, a un vegetal se le implantó el gene de una bacteria. La planta lo reconoció y procesó como propio. En ese mismo año llega por primera vez al mercado farmacéutico un producto biotecnológico: la insulina humana, obtenida por fermentación de bacterias. A partir de entonces, seis nuevos productos son comercializados. Hoy ya se habla de los animales transgénicos, es decir, aquellos a los que se les han introducido genes de otras especies y los procesan como propios. A partir de esto y en un plazo no muy largo, se podrían introducir cambios genéticos lo mismo en algas, bacterias y levaduras, que en ratones, conejos, cerdos y vacas, o en el maíz, el jitomate y el frijol, asegura.

Revolución inminente

Pese a los sorprendentes avances, aún se considera como incipiente a la actual etapa de la biotecnología moderna. De acuerdo con las tendencias de esta especialidad, se espera que a finales de siglo induzca a una verdadera revolución tecnológica, al

menos en los países más avanzados y sobre todo en las áreas de salud y agropecuaria.

De ello están conscientes las grandes empresas trasnacionales, que han iniciado importantes programas de investigación y desarrollo. Firms como ICI, Sandoz y Ciba Geigy, dedican hasta un tercio de su presupuesto a investigación y proyectos biotecnológicos.

En petroquímica, química y farmacéutica, consorcios como Dow Chemicals y Farmitalia Carlo Erba, que se percataron a tiempo —hace 13 años— de la potencialidad de este conjunto de técnicas ya obtienen grandes beneficios de la comercialización de productos biotecnológicos. Ambas empresas iniciaron la investigación en sus laboratorios o asociadas con las principales universidades estadounidenses. En agricultura, empresas como Dupont contratan a los mejores investigadores en genética vegetal y adquieren plantas productoras de semillas y agroquímicos. Pretenden crear semillas 10 veces más resistentes a los herbicidas que ellos mismos venden.

Futuro biotecnológico

Para 1988 se habían generado entre 500 y 700 nuevos productos biotecnológicos, la mayoría de tipo proteico y de uso en el campo de la salud. Al mencionar las estimaciones sobre la magnitud del mercado mundial derivado de la aplicación de la bt, el doctor Quintero señaló que la mayoría de los estudios coinciden en que para el año 2000 los tres sectores donde tendrá mayor impacto serán: el agrícola (30 mil a 140 mil millones de dólares), el alimentario (15 mil a 60 mil millones), y el farmacéutico (9 mil a 35 mil millones de dólares).

Es previsible, expuso Rodolfo Quintero, que muchas materias pri-



Quintero.
Biotecnología
Moderna.

mas renovables sean desplazadas por las producidas en biofábricas. Un caso lo constituye el azúcar, cuya industria, productora únicamente de sacarosa, pronto será obsoleta si no se reestructura. Algo similar sucede con el café, en donde se ha logrado clonar un gen de algún organismo e introducirlo en otro) el gene productor de la cafeína, y se asegura que en cinco años aparecerán en el mercado sustitutos, que provocarán, consecuentemente, el desplome de este producto natural. En ambos casos, los países productores están siendo desplazados y las industrias respectivas enfrentan severas crisis.

Por otra parte, en el campo de la salud, los altos costos de investigación, el tiempo que lleva desarrollar nuevos medicamentos y la certeza de que en los próximos años la terapéutica se modificará por el uso de nuevos principios activos, permite prever que los países sin acceso a la biotecnología dependerán en mayor medida de unas cuantas transnacionales.

En la industria química, en tanto, el impacto de la bt se reflejará en la producción de insumos para la agricultura. Particularmente la industria de fertilizantes nitrogenados podría ser desplazada si se logra que los principales granos y oleaginosas fijen el nitrógeno que requieren del aire. Otra industria posiblemente afectada será la de plaguicidas ante la aparición de productos biodegradables y de origen natural.

Situación en México

En cuanto a la industria biotecnológica mexicana el investigador la caracterizó como de reducida aplicación moderna y dependiente tecnológicamente del exterior. Desde su punto de vista, el principal problema es que la biotecnología se genera en las universidades y, por lo tanto, tiene una visión fundamentalmente académica. Desde una concepción de la bt como generadora de bienes y productos, esta situación nos pone "totalmente fuera de la jugada", aseguró. Ejemplificó: el proceso de fabricación de insulina humana lleva en la UNAM 7 años, y se han invertido en él aproximadamente millón y medio de dólares. No obstante para llegar a ser un producto final se encuentra en un avance del 5%, mientras las transnacionales están contrariando a los mejores grupos de investigación. La industria nacional, añadió, está orientada preponderantemente a la bt anterior a 1973; consideró que de modernizarse lo hará comercializando los nuevos productos generados en el exterior.

En contraste, la infraestructura en investigación y desarrollo en este campo no es raquítica.

Localizada casi en su totalidad en centros de investigación y educación superior dependientes del Gobierno, presenta los siguientes rasgos: se realizan anualmente no menos de 200 proyectos, existen 20 grupos de investigación consolidados, y se tienen 11 plantas piloto equipadas para hacer escalamiento de procesos; la li-

enciatura se imparte (con diferentes nombres) en veinte instituciones, y a nivel de posgrado se cuenta con 8 maestrías y 2 doctorados; asimismo, funciona un programa especial de becas nacionales y para el extranjero otorgadas por el CONACyT, mismas que constituyen el 15 y el 10 por ciento, respectivamente, del total que otorga este organismo. Finalmente, expuso el especialista, las áreas en que se tiene mayor número de proyectos de investigación y de mejor calidad, son en salud, alimentos y agricultura.

Por su parte, el doctor Gustavo Viniegra, investigador de la UAM - Iztalapa, quien participó como comentarista en este mesa de biotecnología, señaló que el problema del "qué hacer" es el central. Consideró que ante la aguda dependencia alimentaria, es prioritario orientar el desarrollo biotecnológico hacia una mayor eficacia en la transformación de alimentos baratos y de buena calidad. Igualmente, añadió, se necesita emprender una estrategia de autoabasto en el sector farmacéutico, así como buscar fuentes sustitutivas, ante el inminente, aunque aún lejano, agotamiento de las reservas petroleras.

Sobre el escaso desarrollo de la bt nacional a nivel industrial, aseveró que mientras el CONACyT invierte 10 mil millones de pesos en proyectos de investigación y desarrollo, la industria sólo destina mil millones. Esto quiere decir que la relación investigación básica-desarrollo industrial está invertida: es de 10 a 1, cuando para un desarrollo tecnológico sano se requiere que sea de 1 a 10.

Esta mesa del seminario, **México ante las nuevas tecnologías: su situación y alternativas**, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, se llevó a cabo el pasado 10 de enero, y en ella fungió como presidente el maestro Javier Flores, investigador de la ENEP Iztacala. □

Othón Lara.

Nota: El doctor Rodolfo Quintero realizó un documento, que presentó sintetizado en la Mesa, en donde hace un exhaustivo análisis y del que también se obtuvo información para este trabajo.

PALESTINA: LA FUERZA DE LAS PIEDRAS

14 meses de levantamiento popular

La Intifada, movimiento pacifista de liberación, sin ninguna bala ha logrado que los territorios ocupados sean ingobernables para Israel

El ocho de febrero próximo se cumplirán 14 meses ininterrumpidos del levantamiento popular en los territorios de Gaza y Cisjordania ocupados por Israel. La intifada que formalmente empezó en diciembre de 1987, en rigor dio comienzo el mismo año que los ocupó el ejército invasor tras la guerra de seis días (1967).

Este 8 de febrero se cumplen 14 meses ininterrumpidos del levantamiento popular en los territorios de Gaza y Cisjordania, ocupados por Israel. Aunque en rigor no se puede decir que el 8 de diciembre de 1987 marque el inicio de la insurgencia del pueblo de Palestina, pues ésta comenzó el día mismo de la ocupación (tras la Guerra de Seis Días de 1967), la Intifada, que es como se conoce a este movimiento popular, registra acontecimientos insólitos que la historia y la psicología de masas deberán dilucidar: niños, mujeres, ancianos y jóvenes, sin más armas que las piedras a la mano, se enfrentan a uno de los ejércitos más temibles del mundo: el de Israel.

“La Intifada —dice el representante de la OLP en México, doctor Ahmad Sobeh— debe considerarse como un movimiento pacifista de liberación, que sin ninguna bala ha logrado que los territorios ocupados sean ingobernables para Israel. Lo digo con pena, pero tal vez el levantamiento popular con piedras venga a suplir a los ejércitos árabes, incapaces de vencer al Estado israelita”.

La difusión mundial de imágenes de esta guerra y las actividades políticas de la Organización para la



Sobeh. Progresos del Estado palestino.

Liberación de Palestina (OLP) han redundado en avances para la causa de este pueblo árabe. En la culminación del actual proceso, el 15 de noviembre pasado el Consejo Nacional Palestino, reunido extraordinariamente en Argel, proclama la independencia del pueblo palestino y la decisión de construir el Estado palestino independiente. Ahí mismo, se reconoce al Estado de Israel, se condena al terrorismo como forma de lucha y se deslinda de cualquier acción violenta cometida fuera de los territorios ocupados. La iniciativa gana rápidamente la simpatía internacional. Al día siguiente 20 estados árabes reconocen jurídicamente al nuevo Estado palestino y a la OLP como su legítimo representante, hecho que se multiplica desde todos los continentes, hasta sumar hoy 95 países, más veinte que han saludado el acontecimiento señalándolo como un paso firme hacia la paz en Medio Oriente.

La ONU, por su parte, con abrumadora mayoría de 154 votos en favor, dos abstenciones (Estados Unidos y Gran Bretaña) y uno en contra (Israel) ha resuelto realizar una Conferencia Internacional para la Paz en la región de marras, donde participarían en igualdad de derechos todas las partes del conflicto (incluida la OLP), más los miembros del Consejo de Seguridad de este organismo multinacional. “La realidad política de

hoy es que el Estado palestino avanza y el aislamiento israelí también”, comenta Sobeh.

Para el representante de la OLP en México las resoluciones de Argel no son algo meramente simbólico. “El Estado palestino se está constituyendo en el terreno práctico”, asegura. Es la OLP —a pesar de todas las tentativas contrarias de Estados Unidos e Israel— el representante legítimo reconocido internacionalmente, primero por los países de la Liga Árabe y luego por las Naciones Unidas.

“Es la Intifada la que ha hecho posible que nadie pueda descartar a la OLP de los acuerdos que se tomen sobre Palestina”, dice el diplomático, como sucedió, por ejemplo, con la SWAPO, legítimo representante de la insurgencia de Namibia, a la cual se excluyó de las negociaciones que sobre la independencia de esa nación africana sostuvieron Cuba y Sudáfrica.

Un reclamo de independencia

El doctor Sobeh niega además que el levantamiento popular de Gaza y Cisjordania rechace la representatividad de la OLP como afirma el gobierno de Israel, y prueba de ello son las innumerables banderas de esta organización y retratos de su líder Yasser Arafat que la población utiliza a manera de símbolos de resisten-

cia. "El levantamiento popular —señala el representante árabe— no se puede interpretar correctamente sino como 'hijo legítimo' de las luchas de la OLP".

Desde hace años las regiones de Gaza y Cisjordania representan un foco de conflictos bélicos y el punto más negro de las relaciones entre los países árabes y el Estado de Israel. Además de la violencia que implica la ocupación de estos territorios (antes de Egipto y Jordania, respectivamente), la población palestina ha padecido del gobierno y del ejército israelíes una lista infamante de abusos. Así, el 52 por ciento de la tierra cultivable ha sido confiscada por el ejército invasor para fundar más de 200 asentamientos israelíes; se han deportado más de 2,500 dirigentes comunitarios en estos 21 años de ocupación; las escasas fuentes de agua son controladas militarmente y sólo el 10 por ciento de su volumen se destina para la población árabe; la educación palestina es controlada por oficiales israelitas, que tienen derecho a determinar sus contenidos. Se entiende perfectamente que esta larga lista de humillaciones convirtieran a Gaza y Cisjordania en una "bomba de tiempo". "El levantamiento —dice Sobeh— es un grito contra la ocupación, un reclamo de independencia".

Este levantamiento popular precipitó otro acontecimiento que fue decisivo para la formación del Estado palestino. Presionado por la población jordana, que en su mayoría es palestina, el rey Hussein decidió desvincular jurídica y administrativamente a la porción arrebatada de Cisjordania, con lo cual implícitamente reconocía a los palestinos de ese territorio invadido como los dueños legítimos y a la OLP como su representante. "Queréndolo o no —expresa el doctor Sobeh sonriendo irónicamente— el rey Hussein estaba poniendo la primera piedra para la construcción del Estado de Palestina".

Las imágenes del levantamiento abonaron la causa palestina a nivel internacional y las piedras en manos de niños harapientos desmoralizaban a soldados acostumbrados a pe-

EL LATINOAMERICANO, UN SER DE "SOLO" 500 AÑOS

Mezcla étnica, identidad de identidades

Leopoldo Zea participó en las jornadas "América Latina en el umbral del siglo XXI", efectuadas en Caracas, Venezuela

En sus 500 años de historia, el hombre latinoamericano ha ido tomando conciencia de una identidad rica y extraordinaria... ¿Qué se es?, ¿indio?, ¿americano?, ¿europeo?, ¿africano?, ¿asiático? Se es todo eso, todo lo que en medio milenio de historia se ha sumado, formando una identidad de identidades, dijo el doctor Leopoldo Zea durante su participación en las jornadas **América Latina en el umbral del siglo XXI** que se realizan en Caracas, Venezuela.

En su ponencia **El hombre latinoamericano 500 años después**, el doctor Zea planteó que los cinco siglos de historia del hombre de la región se iniciaron el 12 de octubre de 1492 y se preguntó: ¿qué es, entonces, el

hombre de esta región de América, el latinoamericano?... Un hombre —afirmó—, simplemente un hombre con imposibilidades e impedimentos como todos los demás. Un hombre concreto, como lo son todos los hombres. Con una historia concreta a partir de cuya experiencia ha de elaborar el futuro. Un hombre entre hombres que, por ser concreto —insistió—, es igual o semejante al resto de los hombres.

El doctor Leopoldo Zea, que fue invitado por el licenciado Carlos Andrés Pérez a su toma de posesión como presidente de Venezuela, participó, asimismo, en las jornadas **América Latina en el umbral del siglo XXI** que se iniciaron en ese país el 10 de febrero. □

lear con ejércitos convencionales. Antes se podía satanizar como terroristas a los luchadores palestinos, pero ¿cómo acusar de terroristas a estos infantes? Luego, la condena de la OLP a todo acto terrorista dejaba sin argumentos a la campaña difamatoria en su contra. Israel quedaba aislada.

No nos vengan con el cuento sobre el terrorismo palestino —declara airado el representante de la OLP—, pues este pueblo está siendo sometido al más grave acto terrorista: la negación a su derecho a la autodeterminación". Luego inquiere: "¿Quién es más criticable, un individuo que decide tomar en otro país la justicia por sus propias manos o un Estado que en su Consejo de Estado discute y decide asesinar a los líderes de la OLP, como lo ha hecho Israel?".

Tras el pronunciamiento de Argel la perspectiva para los palestinos se ha tornado bastante más favorable. Los Estados Unidos mismos, en un acto de política realista, más que de buena voluntad, inicia conversaciones con la OLP, acercamiento que —según Sobeh—, con ser valioso, carecerá de significado si el gobierno norteamericano no presiona

al de Israel para una solución justa del conflicto y si no promueve decididamente la realización de la Conferencia Internacional de Paz en Medio Oriente.

Mucho es lo que han ganado las piedras palestinas. Sin embargo, advierte Sobeh, hay muchas cosas en el camino que no son negociables. No lo es la independencia de Palestina, tampoco el levantamiento mientras no cese la ocupación ni se realice la Conferencia Internacional. "El objetivo —señala finalmente— no es la proclamación de independencia por sí mismo, sino el surgimiento del nuevo Estado palestino independiente".

Los datos y los comentarios antes expuestos fueron vertidos por el doctor Ahmad Sobeh en la conferencia **El surgimiento del Estado Palestino**, que, organizada por la Asociación de Estudiantes de Relaciones Internacionales, se llevó a cabo el primero de febrero en la Sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. □

Juan Carlos Bautista.

MODELO PARA AGILIZAR LA CONSULTA MEDICA EXTERNA

Carecen de uno adecuado las instituciones de salud

Los problemas y necesidades del paciente, y no el horario de consulta, deben ser la base de la programación de citas



González-Celis.
Mejoramiento de los servicios de salud.

Las largas antesalas para recibir consulta externa en las instituciones de salud demeritan la calidad de la atención, pues en el paciente provocan alteraciones “emocionales-tensionales” que afectan su disposición a explicar el padecimiento, y al médico le obligan a restringir el tiempo que otorga a cada audiencia, dada la excesiva demanda del servicio.

En su tesis para obtener la Maestría en investigación de servicios de salud, la estudiante Ana Luisa Mónica González-Celis Rangel propone un control adecuado de programación de citas, basado en los problemas y necesidades de los pacientes, y no en el tiempo y horarios de consulta, dado que en los centros de atención médica se carece —según lo establece— de un modelo adecuado para brindar la prestación, así como de un manejo eficiente de los recursos humanos.

En su trabajo, con el que obtuvo la maestría y se convirtió así en la primera mujer en graduarse en esa especialidad, González-Celis propone un modelo que permite reducir lo más posible la espera del derechohabiente y mejorar la calidad de la consulta.

La tesis, titulada **Desarrollo de líneas de espera en el servicio de consulta externa en una unidad de tercer nivel: un modelo para la modernización del servicio**, fue producto de una investigación efectuada en y con el apoyo del Instituto Nacional de Pediatría.

En el Instituto Nacional de Pediatría la tesista constató que de las cuatro horas 51 minutos que en promedio invierte un paciente al acudir por primera ocasión a consulta, sólo una hora y media se ocupa en la

atención médica.

En el caso concreto del INP, recomienda que el sistema de consulta externa se convierta en un “servicio abierto” que funcione con un horario accesible a todos los pacientes, de

ESCASO APOYO A LA INVESTIGACION DE SERVICIOS DE SALUD

Deficiente formación de recursos humanos

A pesar de su evidente utilidad, la investigación de servicios de salud no se ha desarrollado en forma adecuada en México debido al insuficiente apoyo que reciben los programas, cuya coordinación con las instituciones de salud es escasa, además de que la formación de recursos humanos es deficiente, lo que repercute significativamente en el proyecto de modernización del sector.

Esta tesis, sostenida por el doctor Héctor Ochoa Díaz López, coordinador de la maestría en Investigación de Servicios de Salud de la ENEP Iztacala, se fundamenta en el hecho de que los programas de posgrado en el área de salud pública cuentan con un reducido número de profesores de tiempo completo, además de que las actividades docentes se encuentran frecuentemente desvinculadas de la investigación.

En 1978 la UNAM dio respuesta a las inquietudes que se plantearon en la **Primera reunión sobre investigación de servicios de salud**, efectuada en Querétaro, y creó la citada maestría como una primera acción tendiente a enfrentar el problema mencionado. Desde entonces han egresado cerca de 50 alumnos de la maestría, considerada como una especialidad útil para mejorar la atención primaria a la salud.

Ochoa Díaz López indica que los problemas en la prestación de los servicios de salud tienen que ver con la poca experiencia de la planta docente o su deficiente formación académica. Además, señala, hay incongruencia entre el perfil del egresado que los programas de la institución pretenden formar y el diseño curricular en los mismos.

tal manera que quienes lleguen fuera de ese horario sean canalizados al servicio de urgencias.

El sistema diseñado por González-Celis considera que para eliminar las largas filas de espera que se forman en el Instituto Nacional de Pediatría, es necesario informar a los pacientes que no es requisito acudir al nosocomio antes de iniciarse el servicio de preconsulta de valoración.

Explica que actualmente se llega al INP con mucha antelación (algunos están desde la madrugada, pero en promedio se presentan dos horas antes de abrirse el servicio), porque en ese intervalo se entregan las pre fichas y, posteriormente, las fichas. Debido a que son limitadas (60 por día) los pacientes se presentan demasiado temprano para alcanzar una.

Con su proposición, la especialista

universitaria pretende eliminar este método estableciendo una política de "servicio abierto", la cual comprende tres innovaciones: primero, que no es necesario llegar al sistema antes de abrir el servicio; segundo, los pacientes atendidos no deberán limitarse a un número de fichas previamente determinadas y, tercero, todos los pacientes que acudan deberán ser atendidos ese mismo día.

Sin embargo, establece que para que se cumpla con el cometido es necesario que el horario de atención se respete y se establezca de acuerdo con la demanda; asimismo, que la disciplina de la fila de espera se sujete a la premisa de "primeras entradas, primeras salidas", para que la atención se brinde conforme llegan los derechohabientes.

"Este es el problema típico de la mayoría de las instituciones de salud pública del país", afirma. Considera que muchas de las propuestas de su tesis son factibles y pueden traer ventajas prácticas. Sin embargo, aconseja disponer de alternativas sobre las modificaciones a llevar a cabo.

González-Celis subraya en su investigación de 100 cuartillas que a la antelala se le ha llegado a considerar como un componente natural de los servicios asistenciales, al grado de que los administradores de las instituciones parecen no haberse percatado de las largas filas de pacientes.

Es necesario reconocer, propugna, los componentes nocivos que la espera prolongada produce en las esferas psicológica, económica y social. □

Ricardo Hernández.



Ochoa. Profesionalización de alto nivel.

"La maestría deberá orientarse a la formación de profesionales de alto nivel que puedan desempeñarse como profesores de licenciatura, asesores con un alto grado de especialización y como profesores-investigadores entrenados para la solución de problemas concretos", dice Ochoa Díaz López.

Para él también es importante vincular los programas con los problemas; por ello propone suscribir convenios entre las distintas instituciones formadoras de recursos humanos y las de salud, con el propósito de establecer líneas de investigación sólidas que realimenten a los planes de estudio. Asimismo, agrega, las becas y apoyos económicos al estudiante deberán aumentar en número y monto si se desea abatir la tasa de deserción y facilitar al alumno la dedicación exclusiva a sus estudios.

El especialista considera que la escasez actual de recursos financieros en el país, así como los crecientes costos del equipo y materiales para atender la salud, sugieren la conveniencia de realizar investigaciones para cuantificar los recursos disponibles en el Sistema Nacional de Salud, y para planear su distribución en relación con las necesidades de la población.

Frecuentemente, dice, los equipos y tecnologías, además de tener un alto costo, son ineficaces e inadecuados; es importante realizar proyectos para saber si en los es-

tablecimientos de salud se está empleando tecnología apropiada.

Para asegurar una utilización adecuada de los recursos existentes deben llevarse a cabo estudios sobre las estructuras orgánicas de los servicios y la forma en que funcionan a fin de desarrollar modelos más acordes con las políticas de modernización y simplificación administrativas, explica Héctor Ochoa.

De la maestría en cuestión sólo tres alumnos se han titulado. "Pero —advierte— no debe creerse que los no titulados no participan en la optimación de los programas de salud".

Quienes toman las decisiones en las instituciones de salud, agrega, participan en la acogida de los alumnos para la realización de investigaciones de mejoramiento de los servicios.

Desde el punto de vista del doctor Ochoa Díaz, dichas instituciones pueden y deben hacer un análisis más crítico de la respuesta social organizada a los modelos de atención, porque sólo así estarán cumpliendo correctamente con su objetivo. □

Ricardo Hernández.

DELIRIO A DUO O EL DESENCANTO AMOROSO

Un problema actual plagado de violencia

Teatro del absurdo, donde las incapacidades del amor invaden el escenario



Por el bullicioso escenario dominical del antiguo Bosque de Chapultepec, bordeando un lago añoso de aguas verdosas, se llega a la Casa del Lago; y cuando ese domingo 22 de enero se fue la tarde con la animación de sus familias, se estrenó *Delirio a dúo*, de Eugene Ionesco, en un foro teatral sin llenar y con un público exiguo que aplaudió raquíticamente la reciura escénica de cuatro actores que representaron el delirio de la pasión que se extingue en la vida de una pareja.

Si Ionesco, padre del teatro del absurdo, hubiera estado ahí habría esbozado una mueca ante la poca asistencia a un estreno en Chapultepec, que ese domingo observa un ambiente concurrido y no así su pequeño Teatro "Rosario Castellanos".

Después de representar por más de una hora la ruptura, el tedio, la indiferencia, la hostilidad y el resentimiento que ha penetrado en la vida cotidiana de una pareja, los actores, tomados de la mano escucharon, insatisfechos, los flojos aplausos.

Bajo la dirección de Enrique Rentería, en el montaje una pareja discute en su habitación, mientras en el exterior se desata una especie de guerra o terremoto; se escuchan explosiones y gritos (violencia externa que refleja, de alguna manera, la de ellos dos), que, finalmente, irrumpen en su espacio.

La violencia penetra en la relación de la pareja como lo hiciera un virus: "virus de tedio, de indiferencia, de hostilidad y de resentimiento". Ambos pierden toda pasión. Se encuentran anulados en la angustia, "ya que no pueden permanecer en la vida, ni en la coherencia, ni en el azar".

Son amantes, desde hace 7 años,

cuando dejaron a sus respectivos cónyuges, pero cuando termina el encanto sólo quedan los reclamos de todo lo que se prometió y no hicieron o no cumplieron, pues el amarse —comentó el director, luego del estreno— a veces sólo se da en la imaginación; uno ve a otro e imagina como quiere que sea; en el amor se es responsable de la imagen que el otro tiene de sí mismo.

Delirio a dúo es una visión distorsionada, pero refleja la realidad que muchos viven. Por ello —señaló Rentería—, para que el teatro sea válido debe transmitir aquello que se haya visto o vivido. "Esta es mi finalidad en esta puesta en escena; a lo mejor no con los elementos tan contradictorios o metafóricos que aparecen en el montaje. Nuestra propuesta, la mía y la de Ionesco, consiste en motivar al espectador a reflexionar y a tomar sus decisiones".

Validez contemporánea

¿En qué contexto Ionesco escribe la obra?

—La concibe en 1962, pero desde la posguerra percibe la crisis de las relaciones de pareja y los términos en los que no funcionaba. Luego surgieron las comunas y "el amor libre", pero a finales de los 70 se vio que tampoco funcionaba, pues la gente entraba en peores crisis cuando mantenía relaciones de este tipo.

"La obra es válida, pues continúa la crisis de la pareja contemporánea, y si bien se desarrolla en Francia, yo la manejé como algo intemporal, pero actual en cualquier lugar del mundo donde se da la ruptura de la pareja y hay violencia en el mundo que la rodea. Lo ejemplificaría pensando en cómo tener una relación de pareja en el Chile de Pinochet, don-

de hay tanta represión, raptos y masacres".

—¿Qué elementos definen al teatro del absurdo?

—Es un teatro que propone que no hay más respuestas para el hombre; que no hay más salida que la angustia, y como el mismo Ionesco dice: "He escrito todo un teatro, toda una literatura, para mostrar lo que nadie ignora y para confirmarme a mí mismo lo que siempre he sabido: lo insólito del universo, la banalidad cotidiana que sólo lo atroz traspassa. Es imposible comprender algo. Todos los que se imaginan que comprenden algo, están limitados".

Incomunicación y violencia

En *Delirio a dúo* la pareja pelea todo el tiempo por cuestiones banales, pero esas pequeñas banalidades responden a una pelea más interna. A veces es incapacidad de amar, de responder o de resolverse en pareja; de ahí esa violencia gratuita, también banal, que se encierra en sí misma.

Rentería comenta que al teatro del absurdo lo define el rompimiento del lenguaje, la incapacidad de comunicación: "no te quiero escuchar y todo lo que digas lo voy a interpretar a mi manera". Y se entabla un diálogo de sordos. Asimismo, el ejercicio de la violencia en todos sus niveles posibles: verbal, física, de imágenes... en los diferentes niveles en los que el hombre se violenta a sí mismo para no comunicarse y encerrarse más.

—¿Los lineamientos del teatro del absurdo son generales o particulares de una época, país o de un caso en concreto?

—Lo que preguntas es cierto como definición. Cada país o sistema contiene su propio absurdo; lo mismo

para cada modo de vida o persona. Existen diferentes niveles de lo absurdo. Así, si el teatro del absurdo tiene un nivel general de crisis, de angustia, es derivado de esa preocupación de Ionesco, de la incapacidad de resolver la vida conflictiva en pareja. Yo la retomo en *Delirio a dúo* y junto con mis actores partimos de nuestras propias incapacidades y retomamos lo que nos remite a nuestra realidad. No sé cómo la montaron en Francia o en otro lado: seguramente de manera muy diferente o muy similar.

“La cantante calva, también de Ionesco, fue una de las primeras obras que se consideraron como del teatro del absurdo, aunque yo no lo creo así. De alguna manera se ha dado en *El loco y la monja* de Witkiewicz y en la dramaturgia del mismo Chejov. “Pero me gusta la ironía con la que Ionesco maneja este rubro”.

Entre las puestas en escena de Enrique Rentería destacan: *América*, de Kafka, y *El país del dragón*, de Tennessee Williams.

Delirio a dúo, con Paco Roustand, Natalia Guadarrama, Fernando L. Velarde, Laura Lee y Claudia Fragoso se presentará de jueves a sábado a las 19:30 y domingos, a las 18:00 horas, en el Teatro “Rosario Castellanos” de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Es una producción de la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM. □

Tamiela Treto



Una mujer lucha toda su vida por triunfar; termina despojada física y emocionalmente

EL DESPOJAMIENTO, ANIQUILACION DE UNA QUIMERA

El pánico de los actores al fracaso

El deseo de alcanzar el triunfo, inseparable del miedo al fracaso, es inherente a todo ser humano.

Una mujer madura, actriz mediocre que no pasó de trabajar como “extra”, de interpretar papeles de “segunda” en alguna película o de corista de teatro, se vuelve presa fácil del despojo. Se trata del personaje central de la obra teatral *El despojamiento*, de la argentina Griselda Gambaro.

Sin embargo, se presenta una oportunidad; la mujer acude a un “casting” (selección de actores), por lo que se viste, maquilla y enfunda en una estola —prestada—, con el propósito de causar la mejor impresión y obtener el papel. Ya en la sala de espera, lugar en donde transcurre toda la obra, la actriz se enfrasca en un monólogo en el que cuestiona su frustración profesional y el fracaso amoroso al lado de Pepe.

El cuestionamiento personal que realiza la mujer durante la espera para la entrevista es interrumpido por un muchacho robotizado que, impertérrito ante los llamados e impaciencia de la aspirante, cada vez que irrumpe en el escenario la despoja de parte de su vestuario; primero le arrebató las fotos, luego regresa por un zapato, más tarde le quita un arete y termina por señalarle la falda.

El despojamiento, comenta su director, Angel Vázquez —quien realiza su primer trabajo profesional en la Facultad de Filosofía y Letras— representa un gran esfuerzo de dirección y actuación, en tanto no existe apoyo en el escenario de otro personaje, y sólo fluyen sensibilidad e intenciones de un solo actor.

El Director escribe en el programa de mano: “Circunstancias, personas o personajes que conoces y con los que te relacionas, te van ‘desnudando’ el alma, tu cuerpo, para, al final, darte cuenta (de) qué eres... o si aún eres”. Con esta puesta en escena, explica, traté de propiciar el cuestionamiento entre los espectadores de lo difícil que resulta para cualquier ser humano verse despojado.

Por su parte, la actriz que interpreta a la frustrada mujer, Mónica Villaseñor, define a su personaje como a un ser acabado, extraído de una realidad en la que se ven inmersos un alto porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en el medio de los espectáculos. “La mayoría de los actores tenemos pánico al fracaso, pues tanto buenos como mediocres terminan en el anonimato”.

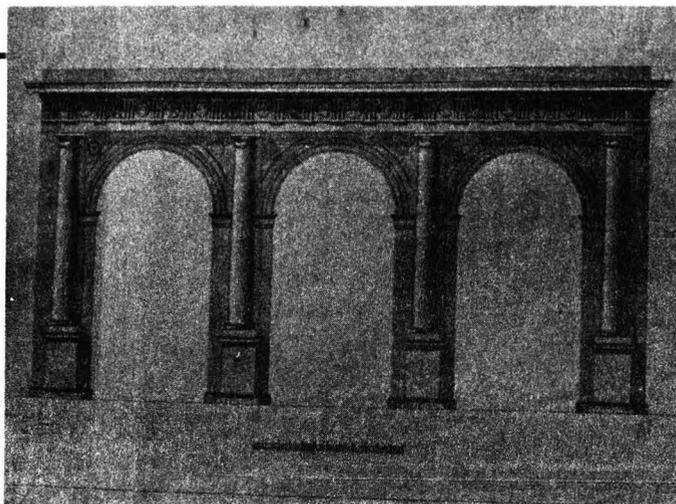
El hecho de que la actriz se enfrente, además, a una vida absurda y vacía con su pareja, con un ser que la golpea, y que lejos de ser un compañero se vuelve verdugo, es un problema que en la realidad también lo padecen las artistas: “Existen varias compañeras que tienen un Pepe en su casa”.

Mientras tanto, en la escena, la mujer continúa su monólogo, reflexiona en su lucha a través de los años para alcanzar el triunfo, hasta encontrarse en la antesala para una entrevista más, pero nunca imaginó que iba a ser despojada física y emocionalmente, y que perdería en unos instantes toda importancia como ser humano.

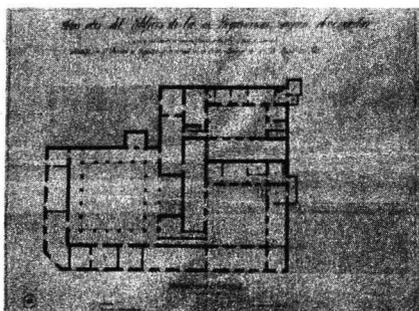
El despojamiento se presenta todos los jueves, a las 18:00 horas, en el Foro de la Carpa Geodésica. □

PLANOS Y MOTIVOS ARQUITECTONICOS DE JOSE J. HEREDIA

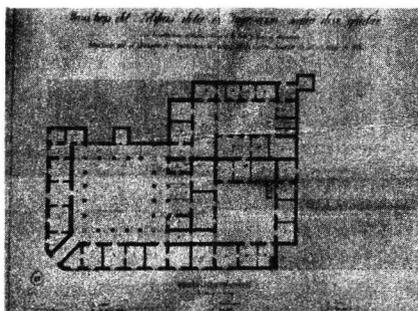
Fue uno de los pocos académicos de mérito que egresaron de la academia en el ramo de la arquitectura



Pórtico de 1790.



Plano alto del edificio del Palacio de la Inquisición, según debería haber quedado.



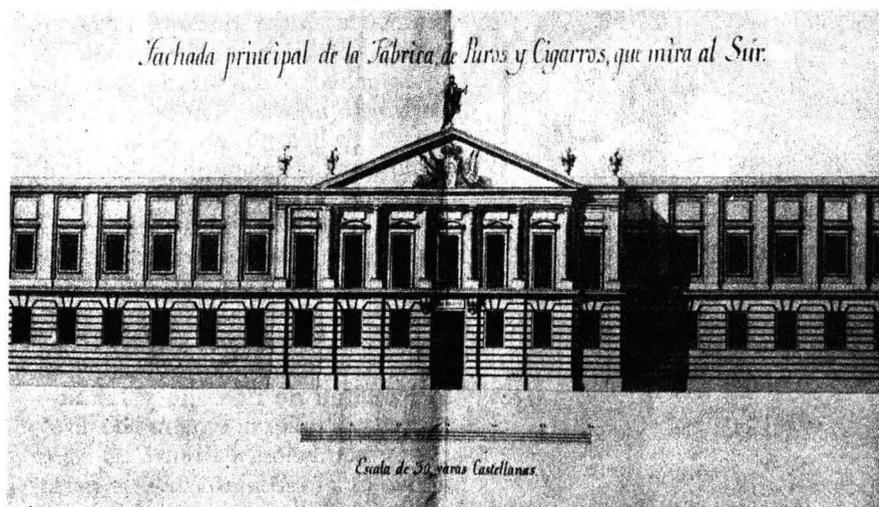
Plano bajo del edificio del Palacio de la Inquisición, según debería haber quedado.

taciones con la que se diseñaría la vivienda de don José Antonio Castro, que sería el encargado del edificio. La realización de éstos data de 1831, utilizando la escala decimal de treinta varas (medida de longitud que valía en Castilla 0.835 m.) y entintados con los datos de localización de los diferentes locales; todos firmados por el autor. Estos planos se pueden localizar en la serie 163, en donde se agrupan otros planos y dibujos con motivos arquitectónicos de la antigua Academia de San Carlos; hasta la fecha se desconoce por qué no se efectuaron estos cambios, pero se puede suponer que fue una cuestión económica la que impidió su realización. El museo de antigüedades y obras artísticas se trasladó a lo que hoy conocemos como Museo de San Carlos, en Puente de Alvarado, pero al crear la Universidad Nacional de México ese inmueble con todos sus bienes pasó a depender del Instituto Nacional de Bellas Artes.

La Academia de San Carlos, en sus largos años de existencia formando especialistas en arquitectura y artes plásticas, tuvo muy variadas etapas, algunas muy buenas, otras de crisis tan serias que sólo por la labor entusiasta de maestros y alumnos no cerró sus puertas definitivamente. En uno de sus respiros, se pensó que el local que ocupaba en la calle de Academia 22 era insuficiente, puesto que ya no satisfacía las necesidades de espacio para las actividades académicas, además de que existía la inquietud de crear un museo de antigüedades donde se pondrían en exhibición las piezas que hasta la fecha habían servido de modelo para el estudio de dibujo, grabado y escultura, las cuales habían sido traídas a la academia por Jerónimo Antonio Gil y por Manuel Tolsá, entre otros.

Para este proyectado cambio se consideró el ex Palacio de la Inquisición y se le encargó, por orden superior, al director de Arquitectura, don José Joaquín de Heredia, el levantamiento de los planos para transformarlo, incluyendo las áreas destinadas al museo de antigüedades.

Los planos que se conservan en la Academia de San Carlos son cuatro: dos de ellos presentan las condiciones que tenía el edificio y los dos restantes muestran cómo debía quedar, con algunas modificaciones, agregando muros para dividir habitaciones o quitándolos para crear más espacios, según se consideraba conveniente para el mejor desarrollo de las actividades, incluyendo las habi-



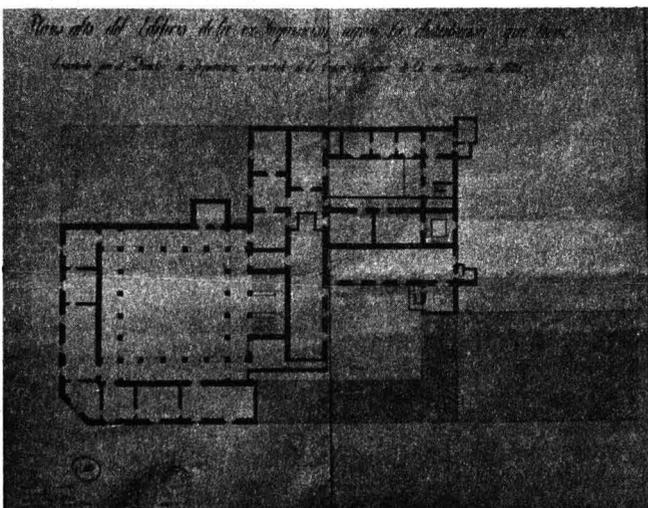
Fachada principal de una fábrica de puros y cigarros.

Sobre el autor

Sobre el autor de los planos, se sabe que fue uno de los pocos académicos de mérito que egresaron de la academia en el ramo de arquitectura. Se encuentran en el acervo algunas obras firmadas por él que datan de 1790 y 1793; éstas son: tres dibujos arquitectónicos, el primero es un capitel con entablamiento dórico, el segundo un pórtico fechado en enero de 1790, y el tercero un pórtico toscano realizado en 1790, todos en tinta y aguada. Otra de las obras que se tienen de este autor es la fachada principal de una fábrica de puros y cigarros, que mira al sur, sin ningún dato de donde se construiría y fechada en julio de 1793, con escala de treinta varas castellanas. José Joaquín de Heredia era en 1831 el director de Arquitectura de la academia y su firma se puede observar en distintos dibujos, planos y fachadas que pertenecían a los alumnos de arquitectura que pasaron por las aulas de la academia.

Por la importancia que estos planos tienen para conocer la historia de nuestras instituciones académicas y por su valor intrínseco, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, los da a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. □

Patrimonio Universitario.



Plano alto del edificio del Palacio de la Inquisición, según la distribución que tenía en 1831.

MODULOS DE ORIENTACION Y AUXILIO

Apoyo en todos los campus universitarios

Con el establecimiento de 11 módulos de orientación y auxilio, localizados en puntos estratégicos de Ciudad Universitaria, la UNAM, a través de la Dirección General de Protección a la Comunidad, busca proporcionar un mejor servicio a la población universitaria, pues dentro de sus objetivos fundamentales está su protección y salvaguarda. Estos módulos tienen por objetivo prevenir conductas antisociales, a la vez que proporcionan orientación a la comunidad cuando así lo requiera, y forman parte de una serie de acciones que la señalada dependencia ha emprendido para garantizar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades cotidianas de la Institución.

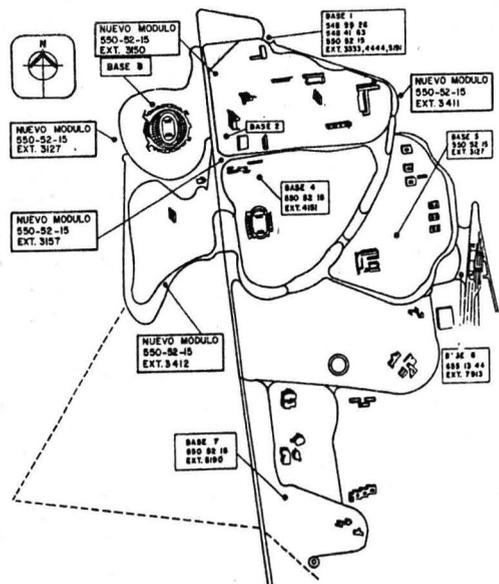
Estas instalaciones cuentan con los elementos necesarios, tanto por su

diseño como por el equipo, para atender de manera oportuna cualquier situación irregular que pudiera presentarse en los campus universitarios ya que, mediante la instalación de un equipo repetidor de radiocomunicación ubicado en la zona norte del área metropolitana, se ha ampliado esta cobertura a los 9 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, a los 5 del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como a las escuelas nacionales de estudios profesionales ubicadas fuera del perímetro de Ciudad Universitaria.

A continuación se señala la ubicación de los módulos, con el fin de que cada universitario pueda situar aquél que se encuentre más próximo al centro en que se realiza su actividad diaria:

- Base 1 Entrada principal a CU.
- Base 2 Zona Comercial.
- Base 3 Cerro del Agua.
- Base 4 Campos deportivos.
- Base 5 Investigación científica.
- Base 6 Metro Universidad.
- Base 7 Zona Cultural.
- Base 8 Tienda 01 (UDUAL).
- Base 9 Campo de beisbol.
- Módulo De Filosofía.
- Módulo De la Coordinación del CCH.

Ubicación de Módulos de Auxilio en C.U.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA EN LA UNAM

Fue iniciado a mediados de 1987

Los casos confirmados se presentan en un alto porcentaje entre los 25 y los 44 años de edad

Dentro de la población estudiantil, cuyas edades oscilan entre los 15 y 32 años, se presentan factores que inducen cierto grado de riesgo a la infección provocada por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), dado que la vía de transmisión más frecuente es la sexual. Precisamente en esa etapa, adolescencia y adultez joven, es donde se efectúa una importante actividad sexual, y por lo que es importante informar verazmente sobre el SIDA en todos sus aspectos.

El Programa de Prevención y Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en la UNAM, iniciado a mediados de 1987, bajo la coordinación de la Dirección General de Servicios Médicos y la Secretaría de Salud, ha sido una respuesta directa a la desinformación sobre este tema, y ha operado satisfactoriamente dentro de la comunidad universitaria.

La doctora Alicia Gorab, coordinadora de la Comisión para la Prevención del SIDA en la UNAM, afirmó que los casos confirmados de SIDA se ubican, por edad, entre los 25 y los 44 años en un alto porcentaje. De acuerdo con la ocupación, los casos de esta afección se encuentran en orden de frecuencia entre profesionales, empleados y estudiantes.

Dentro del programa se ha establecido una campaña permanente de orientación al estudiantado —tanto en el bachillerato como en licenciatura—, se despejan dudas sobre los mecanismos de transmisión, riesgos y consecuencias, y se previene la proliferación del mal entre los jóvenes.

Especial énfasis se otorga a la difusión del concepto "sexo seguro": se promueve una actitud de responsabilidad ante las relaciones sexuales,

aconsejando disminuir el número de compañeros (as) sexuales y emplear el preservativo.

La campaña, continuó la doctora Gorab, es desarrollada por un grupo interdisciplinario: inmunólogos, infectólogos, neumólogos, sexólogos, psicólogos y educadores para la salud, quienes, a través de cuatro subprogramas —vigilancia epidemiológica, adiestramiento y capacitación para el personal de salud; educación para la salud, y atención médica integral—, han establecido una amplia cobertura en todos los planteles periféricos y de Ciudad Universitaria.

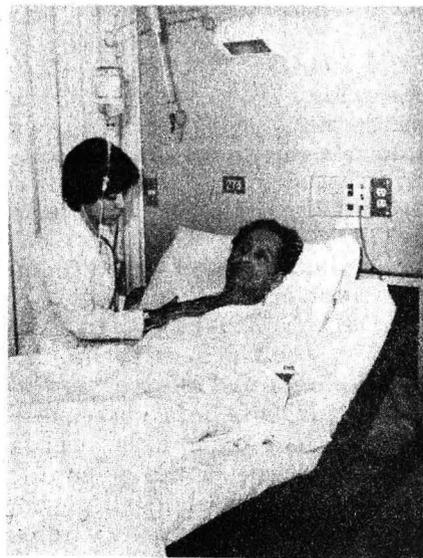
Dentro de la campaña permanente de información, la primera etapa se cubrió completamente e incluso se extendió a ocho universidades más, estatales y privadas, las que cuentan ya con un programa similar al de la UNAM.

Respecto a la detección de universitarios afectados o compañeros de ellos, sean o no estudiantes de la Universidad, se dispone de dos áreas de atención: la médica y la psicológica.

En el área psicológica, prosiguió, se cuenta con dos tipos de apoyo: la psicoterapia individual y la grupal. En este último, si los pacientes lo deciden pueden asistir a las sesiones con otros muchachos igualmente infectados e intercambiar experiencias.

Dentro del programa, el mensaje hacia los pacientes es siempre de esperanza y de positividad, pues "no podemos hacer absolutamente nada desde el punto de vista médico"; procuramos conservarlos estables.

En lo referente al Subprograma de Vigilancia Epidemiológica, que consiste en la detección de casos y estudios epidemiológicos, la información



se maneja bajo la más absoluta discreción, "pues el respeto hacia las personas con esta enfermedad siempre está primero".

En el momento en que algún paciente comienza a tener manifestaciones iniciales del padecimiento se le traslada inmediatamente al Instituto Nacional de la Nutrición, para que sea valorado y atendido adecuadamente.

Dentro de la Prevención y Control de SIDA se han elaborado programas de televisión y se ha acudido a otros hospitales a dictar conferencias sobre el tema. "Este tipo de trabajo fue seleccionado por la Organización Mundial de la Salud para exponer en el Simposium internacional de comunicación, que se llevó a cabo en Ixtapa, en octubre de 1988".

De la Secretaría de Salud el programa universitario recibe apoyo en la elaboración del examen de detección, como el ELISA, y los exámenes confirmatorios; de igual manera, la SSA le dota de condones y le proporciona el boletín mensual de información sobre el SIDA.

Un proyecto del grupo es que el programa se lleve a cabo en otras universidades, adaptado a sus posibilidades y recursos, con el propósito de que el llamado "Mal del Siglo" se prevenga y detecte a tiempo, y no lamentarse en un futuro de lo que no se hizo oportunamente, finalizó. □

Ana Lilia Torices.

ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CLASIFICACION DE LA NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE

Tomo 1: Análisis

Tomo 2: Esquema

Garza Avalos, María Luisa

El proyecto de investigación sobre análisis y estructura del sistema de clasificación de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos (NLM) se realizó para dar respuesta a la necesidad de material bibliográfico en español que tienen las bibliotecas del área de biomedicina en México. Con el objeto de proporcionarles un apoyo integral, se consideró conveniente complementar el análisis con la traducción del esquema para libros en el campo de medicina y ciencias afines que aparece co-



mo Tomo II. Estas dos obras también requirieron de la traducción del índice del esquema elaborado por el maestro Jorge Arellano Trejo, que aparecerá como Tomo 3. Los tres trabajos se basan en la cuarta edición revisada de la National Library of Medicine Classification (NLMC) y respetan el original en lo que se refiere a contenido y forma de presentación.

El Tomo I es un análisis del sistema de Clasificación de la National Library of Medicine (NLM). El análisis puede servir como introducción al estudio y al empleo de la clasificac-

ción de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos (NLM-C) para el clasificador hispanoamericano. También puede ser útil como antecedente para la comparación entre el Sistema de Clasificación del Congreso de Washington (LC) y la NLMC.

El Tomo II es la traducción de la clasificación de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos, de utilidad para bibliotecas de los países de habla hispana que se especializan en materiales bibliográficos de medicina y ciencias afines. □

MODELOS MATEMATICOS MORSE-MARKOV

Khorrarnzadeh, Heshmatallah Serie: Monografías 4, 122 páginas

La expansión global de la educación y la investigación; la disponibilidad de una enorme cantidad de recursos informativos; la producción sin precedente de información; la dificultad creciente de satisfacer las necesidades de información impuestas sobre las bibliotecas por los usuarios y, sobre todo, la crisis económica, han creado una situación desalentadora para las bibliotecas. Estos problemas han forzado a las autoridades bibliotecarias a buscar alternativas de operación en términos de costo-beneficio y aplicar técnicas nuevas para optimizar los pocos recursos disponibles.

La biblioteca es básicamente un concepto simple, pero la diversidad de sus usuarios y sus necesidades, la naturaleza casi intangible de los servicios que proporciona y la dificultad de evaluación y medición de los beneficios derivados de ellos, hace que el proceso de planeación y administración sea complejo. Para vencer esta complejidad, es necesario que los métodos tradicionales de administración por experiencias e instituciones sean reemplazados por una

científica, que se orienta hacia la resolución de problemas y utiliza modelos analíticos para realizar los objetivos de la organización. El pasado se puede describir y el futuro predecir sobre los cambios que sucederán en las situaciones del mundo real, representados por modelos: sabiendo lo que resultará en el futuro, con base en las decisiones que se tomen en el presente, el bibliotecario podrá planear adecuadamente las actividades de la biblioteca en los periodos posteriores.

El presente libro trata sobre la evaluación y el uso de obras monográficas utilizando los modelos probabilísticos de Philip M. Morse. Contiene algunos conceptos y operaciones matemáticas de un cierto grado de dificultad. Esto es una situación necesaria debido a que no se pueden presentar algunos conceptos sin dejar a un lado la terminología y notaciones concernientes a los conceptos bajo discusión. No obstante, se ha intentado explicar los modelos de la manera más clara posible, apoyándose en ejemplos tangibles y concretos. □

V COLOQUIO DE INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA

Morales, Estela (Comp.)
158 páginas

El V Coloquio de Investigación Bibliotecológica fue organizado institucionalmente por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas los días 25 y 26 de agosto de 1986. Tuvo como objeto reunir a investigadores y profesionistas del área de bibliotecología, así como a personalidades de áreas afines o relacionadas.

Durante las actividades del coloquio se presentaron avances de investigaciones en temas como "El uso de obras monográficas y bibliotecas universitarias oficiales de la República Mexicana" y "La investigación interdisciplinaria en bibliotecología".

Además se presentaron trabajos sobre "Reflexiones acerca de la investigación en las ciencias de lo humano", "Perspectiva de un investigador", "Temas para investigar en bibliotecología e información", y la mesa redonda: "La problemática de investigación de historia de las bibliotecas en México (desde la Colonia hasta la época contemporánea)". □

EL AMATEUR, SIN GARANTIAS MINIMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Necesario crear un seguro facultativo que comprenda asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria

El deportista amateur que preste su servicio en forma personal y subordinada en alguna institución, club o empresa, debe ser protegido jurídicamente con las garantías mínimas de previsión y seguridad social que otorgan las leyes laborales, ya que no necesariamente debe existir un contrato de trabajo para que exista una relación laboral, señala el licenciado Narciso Calderón Marcos en su estudio *La relación laboral en el deporte amateur*.

En la actualidad, asegura Calderón, el concepto mismo de amateurismo no está claramente definido ni por el Comité Olímpico Internacional (COI) ni por las federaciones internacionales, lo cual no impide al régimen de seguridad social proteger al deportista aun cuando supuestamente no sea sujeto del Derecho Laboral.

“Es necesario ayudar a los deportistas en casos de accidentes o enfermedades causadas por el desarrollo de su actividad, mediante un seguro facultativo que comprenda exclusivamente la asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria, que deberá ser subsidiada principalmente por el Estado”.

Asimismo, indica, tanto el COI como las federaciones nacionales e internacionales deben establecer un “código del deportista aficionado”, universalmente válido para todas las federaciones deportivas, con el objeto de definir el perfil del deportista amateur, que puede comprender el establecimiento de las competencias para las cuales están habilitados y el tipo de ayuda que puedan recibir. Así se tendría un control más directo sobre el deportista amateur, considera.

Afirma que para disminuir los problemas económicos del deporte amateur es necesario su comercialización; esto permitiría obtener re-

ursos para apoyar el adiestramiento de los deportistas y elevar su nivel competitivo.

“Esta comercialización deber darse en forma reglamentada para que los recursos sean canalizados directamente al deportista amateur”.

No obstante, reconoce que con la comercialización algunos depor-

tistas aficionados son utilizados como instrumentos publicitarios de empresas privadas o para intervenir en espectáculos deportivos, que por lo general representan un negocio lucrativo.

En su trabajo, Calderón Marcos menciona otros problemas que enfrentan los amateurs, como la existencia de diversos órganos con funciones similares. Hay duplicidad de funciones y un uso indebido del presupuesto que se les asigna. “Ello genera —puntualizó— una total desorganización y un estancamiento del desarrollo del deporte”. □

Juan Marcial.

Por equipos

PREPA 3 SE CORONO EN EL TORNEO DE LUCHA “ARAGON ES EL SOL”

Con la participación de 106 varones y 21 damas, el 27 de enero se llevó a cabo el Clásico Torneo de Lucha Libre *Aragón es el Sol*, en las instalaciones deportivas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

En el acto de apertura estuvo el licenciado Sergio Guerrero Verdejo, director del plantel, quien tras desear buena suerte a los competidores les instó a lograr el triunfo en buena lid.

El profesor Ivar Langle, responsable de la Lucha en la ENEP Aragón, señaló que, en esa ocasión, se iba a realizar conjuntamente el Torneo “Aragón es el Sol” con el Quinto Torneo Abierto de Sambo Femenil, ya que éste se aplazó por el movimiento de huelga de esta Casa de Estudios, que tuvo lugar en noviembre del año pasado.

Participaron los siguientes equipos: ENEP Aragón, ENEP Zaragoza; Preparatorias 2, 3 y 9; las delegaciones políticas Miguel Hidalgo, Coyoacán y Gustavo A. Madero; Equipo Toros; Vocacional 10 del IPN y el equipo de Ciudad Deportiva.

va.

En el torneo de lucha libre estos fueron los resultados:

48 Kilos: 1o. Rafael Hernández, de la Prepa 3; 2o. Juan Hernández, de Coyoacán, y 3o. José Salinas, de la Prepa 9.

52 Kilos: 1o. Miguel Hernández, de la Delegación Miguel Hidalgo; 2o. Juan Montiel, de la Prepa 3, y 3o. Mario García, de la Prepa 3.

57 Kilos: 1o. Rafael Hernández, de Coyoacán; 2o. Javier Vázquez, de Ciudad Deportiva, y 3o. Francisco Aquino, de la Prepa 2.

62 Kilos: 1o. Alejandro Cruz, de la Preparatoria 2; 2o. Adrián Ponce, de la ENEP Aragón, y 3o. Javier Flores, de la ENEP Zaragoza.

68 Kilos: 1o. Manuel Hurtado, de la Delegación Miguel Hidalgo; 2o. Miguel Ángel Vargas, de la Delegación Coyoacán, y 3o. Arturo Pérez, de la ENEP Zaragoza.

74 Kilos: 1o. Alfonso Palomares, de la Delegación Miguel Hidalgo; 2o. Raymundo Rivas, de la ENEP Zaragoza, y 3o. Roberto Camacho, de la Voca 10.

82 Kilos: 1o. Gustavo Mayén; 2o.

Rumbo a la Universiada '89

EN ABRIL SE EFECTUARA EL SELECTIVO DE VOLEIBOL

Al concluir el Congreso de la Organización Nacional Estudiantil de Voleibol (ONEV), realizado a fines del mes pasado en el Centro de Estudios Superiores de Educación Continua del Deporte, se establecieron las fechas de realización de la competencia para integrar la selección que irá a la **Universiada '89**, así como los

Francisco Cruz y 3o. Horacio Bustamante, todos de la ENEP Aragón.

90 Kilos: 1o. Mario González, de la Prepa 9; 2o. Efraín Padilla, de la Prepa 3; y 3o. Arturo Pasten, del equipo Toros.

Al finalizar el torneo se entregó el premio especial anual denominado "Daniel Domínguez Correa". Esta vez se hizo acreedor a él Alejandro Cruz, de la Preparatoria 2, por su actitud deportiva de respeto y alto nivel deportivo.

Por equipos se coronó la Prepa 3, en segundo quedó la Delegación de Coyoacán y en tercero la ENEP Aragón.

Por lo que respecta al torneo de Sambo femenino, estos fueron los resultados:

40 Kilos: 1o. Shizari Regueira, del equipo Toros; 2o. Guadalupe Mancilla, de la Miguel Hidalgo, y 3o. Elva Carrillo, de la Gustavo A. Madero.

44 Kilos: 1o. Ivonne López, de la Delegación Coyoacán; 2o. Carmen Pérez Torres, de la Preparatoria No. 2, y 3o. Isabel Martínez, del equipo Toros.

48 Kilos: 1o. Jéssica Martínez, de la ENEP Aragón; 2o. Raquel Saavedra, de la ENEP Aragón.

60 Kilos: 1o. Ana Laura Pérez, del equipo Toros; 2o. Alma Rivera, de la ENEP Aragón.

64 Kilos: 1o. Angeles Quiñónez, de la Delegación Coyoacán, y 2o. Rosalba Gutiérrez, de la ENEP Aragón.



campeonatos nacionales y cursos de capacitación, entre otros aspectos.

Respecto a los importantes acuerdos tomados, se estableció lo siguiente:

El campeonato selectivo para formar la representación mexicana de voleibol que irá a la **Universiada** tendrá verificativo del 10 al 15 de abril en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Los campeonatos nacionales estudiantiles se efectuarán de la siguiente manera: el Nacional Juvenil, categoría media superior, en la segunda semana de junio en Querétaro.

El de Primera "B", en la segunda semana de septiembre, en el Instituto Tecnológico de Durango.

Sobre los cursos de capacitación para árbitros, se estableció que se iniciarán en la primera semana de abril en la UNAM y en la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la misma fecha.

El Curso de capacitación de entrenadores tendrá verificativo en la primera semana de junio, conjuntamente en la Universidad Autónoma del Estado de México y en la Universidad Autónoma de Sinaloa (nivel 1).

Para el Curso del nivel 2, en la primera semana de agosto con sede en la Universidad Autónoma de Sinaloa, UNAM y Universidad Autónoma de Chapingo.

Finalmente, el profesor Jorge Medina Salinas, responsable del voleibol en la UNAM, informó que en este congreso se llegó al importante acuerdo de que los entrenadores que irán al Campeonato nacional estudiantil de Ciudad Juárez, selectivo para la **Universiada**, deberán entregar obligatoriamente un programa de preparación de la selección nacional en los niveles técnico y táctico.

Cabe señalar que al congreso asistieron instituciones de educación media y superior, entre las que sobresalen, por la Región I, Universidad Autónoma de Sinaloa; Región II, Universidad de Durango; Región III, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Querétaro y Universidad de Guanajuato; Región IV, IPN, ESEF, UAM, Universidad del Estado de México, Universidad de Tlaxcala, Universidad de Puebla, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Chapingo, UNAM; el representante de la Dirección General de Institutos Tecnológicos, licenciado Marco Antonio Ledezma González, así como una representación de la Comisión Nacional del Deporte. □

PUMITAS AZUL '89



La Organización Águilas Reales de fútbol americano de la UNAM invita a todos los niños con edad entre 6 y 15 años a participar en la **Temporada 1989**.

Las solicitudes de inscripción deberán entregarse en el Campo No. 8, localizado atrás de la Alberca Olímpica de CU, de 10:00 a 12:00 h, sábados y domingos.

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz
Lunes 6

8:30 h. **Espacio universitario** (en vivo), por el doctor José Luis Vargas. Entrevistas a investigadores en diversas disciplinas.

9:30 h. **Concierto matutino:** Sinfonía en Sol menor, Eduard Laló. Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61, Camille Saint-Saëns. "Saudades do Brasil", suite de danzas, Darius Milhaud.

18:00 h. **La ciencia del ingenio**, por la Facultad de Ingeniería. Información sobre adelantos y la aplicación social de la ingeniería en nuestro país.

21:00 h. **Foro abierto** (en vivo), por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Espacio multidimensional de reflexión y análisis en torno a la comunicación.

Martes 7

8:45 h. **Galería universitaria**, por la Dirección General del Patrimonio Universitario. Las obras de arte que constituyen el patrimonio de los universitarios.

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiero con fechas y horarios de conferencias, seminarios y cursos relacionados con el perfeccionamiento profesional de usted.

16:00 h. **Concierto vespertino:** "Fac-

simile", ensayo coreográfico para orquesta, Leonard Bernstein. Sinfonía No. 4 en Sol mayor, Gustav Mahler.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas amenas en un espacio reservado para la ciencia.

Programación en Frecuencia Modulada 96.1 MHz
Miércoles 8

9:30 h. **Concierto matutino:** Concierto para violín y orquesta No. 1, en Fa sostenido menor, Henryk Wieniawski. "El cazador maldito", poema sinfónico, César Franck. "Rapsodia noruega", Edouard Laló.

16:03 y 20:00 h. **Música de concierto**, por Andrés Benedetti. La música clásica tendrá una mayor presencia en este programa.

17:00 h. **Música popular internacional**, por Antonio Bermúdez y Manuel Estrada. Programa con temas musicales por país, por intérpretes o por épocas.

18:00 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. Género musical que aprovecha los avances de la tecnología y presenta su material en disco compacto.

19:00 h. **En torno a la música**, por Francisco Méndez Padilla. Espacio donde se vincula la música con las demás artes.



Presencia universitaria, de lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Capulhuac: donde el dinero no vale nada (burros) (Desde la Universidad), lunes 6, 13:30 h, Canal 13.

Seguro Social, I parte (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 7, 13:30 h, Canal 13.

Acné, calvicie y deporte (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 8, 13:30 h, Canal 13.

Una impaciente espera (Prisma universitario), lunes 6, 13:30 h, Ca-

nal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, canales 11 y 4; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5.

Tiempo de Filmoteca

Del 6 al 10 de febrero, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: Letras inglesas

Lunes. **El retrato de Dorian Grey.**

Martes. **El hijo de las fieras.**

Miércoles. **Nuestro hombre en La Habana.**

Jueves. **David Copperfield.**

Viernes. **El molino de los capullos.**

**Programa de entrenamiento en innovación tecnológica
PROTEC 89**

La innovación tecnológica, factor de progreso, 16 y 17 de febrero, de 16:00 a 21:00 h, y 18 de febrero, de 8:30 a 15:30 h.

Variables críticas de los proyectos tecnológicos, 23 y 24 de febrero, de 16:00 a 21:00 h, y 25 de febrero, de 8:30 a 15:30 h.

Temáticas:

- Ciencia, tecnología y desarrollo.
- Política científica y tecnológica.
- Planeación de la ciencia y la tecnología.
- La tecnología, variable fundamental del sector productivo.
- El paquete tecnológico, su asimilación y adaptación.
- Propiedad industrial e innovación tecnológica.
- Vinculación de la investigación y la producción.
- Roles críticos para la innovación tecnológica.
- Liderazgo y barreras a la transferencia de tecnología.

Dirigido a:

- Directores de empresas.
- Directores de centros de investigación.
- Responsables de la fundación tecnológica en organizaciones.
- Investigadores universitarios.
- Investigadores de centros de investigación y desarrollo.
- Funcionarios públicos y privados.

Informes e inscripciones: licenciada Adela Sánchez, coordinadora del PROTEC, Centro para la Innovación Tecnológica, teléfonos 548-89-83, 548-69-28, 550-51-78 y 550-52-15, extensión 3458, Ciudad Universitaria, Circuito de la Investigación Científica, al norte del edificio "D" de la Facultad de Química, México, DF, Apartado Postal 20-103, México 01000, Telex: 017-60155 CICME, Telefax: 550-91-92.

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
<p>Dirección General de Servicios de Cómputo Académico</p> <p>Mantenimiento y diseño de equipo de cómputo en general (0589).</p> <p>Desarrollo de material gráfico de apoyo (0613).</p> <p>Desarrollo de sistemas para apoyo de servicios (0614).</p> <p>Servicios de procesamiento personal con computadoras (0615).</p> <p>Sistemas operativos y teleproceso (0621).</p>	<p>Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería en Computación. Asesoría profesional.</p> <p>Diseño Gráfico y Comunicación Gráfica. Asesoría profesional.</p> <p>Informática, Actuaría, Matemáticas e Ingeniería en Computación. Asesoría profesional.</p> <p>Informática, Actuaría, Matemáticas e Ingeniería en Computación. Asesoría profesional.</p> <p>Física, Matemáticas y Actuaría. Asesoría profesional.</p>	<p>Instituto de Investigaciones en Materiales</p> <p>Degradación de termoplásticos (0629).</p> <p>Facultad de Química</p> <p>Modificación de estructura por tratamiento térmico (0631).</p> <p>Recubrimiento por electrodeposición (0632).</p> <p>Cuantificación por análisis de imágenes (0633).</p>	<p>Ingeniería Química, Química, e Ingeniería. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Ingeniería, Química Metalúrgica. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Ingeniería Química Metalúrgica. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Ingeniería Química Metalúrgica. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>ENEP Zaragoza</p> <p>Propagación de cepas bacterianas (0623).</p> <p>Manejo de embriones (0624).</p> <p>Apoyo a la Bolsa de Trabajo (0625).</p> <p>Investigación clínica comunitaria (0627).</p> <p>Educación especial grupal (0628).</p>	<p>QFB, Odontología y Medicina. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>QFB. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Instituto de Investigaciones Sociales</p> <p>Historia de la CTM 1936-1985 (0634).</p> <p>ENEP Acatlán</p> <p>Apoyo a la investigación (0635).</p> <p>Facultad de Economía</p> <p>La minería mexicana (0638).</p> <p>Instituto de Ciencias Nucleares</p> <p>Dosimetría (0638)</p>	<p>Sociología, Historia, Ciencias Políticas y Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Economía y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Arquitectura. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Ingeniería Química. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o al Programa del Servicio Social Multidiscipli-

nario, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y 17:30 a 19:00 h. El PSSM se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnen los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza interina de profesor asociado "A" de tiempo completo**, en el área de Enseñanza de Español como lengua extranjera y/o como segunda lengua, con especialidad en comprensión auditiva, con sueldo mensual de \$955,812.00.

BASES:

1. Tener una licenciatura en letras hispánicas o en letras modernas, o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la enseñanza del español como lengua extranjera y/o como segunda lengua, demostrando aptitud, dedicación y eficacia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de Humanidades, los aspirantes deberán presentar en las fechas que se les indicarán oportunamente las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema de lingüística aplicada, en el área de español como lengua extranjera y como segunda lengua, relacionado con la comprensión auditiva, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Formulación de un proyecto de investigación para un nivel de lengua, y ejemplificado con una unidad que incluya por lo menos una actividad de comprensión auditiva.
- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general del centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Documentación que acredite los estudios, la experiencia y los requisitos señalados en esta Convocatoria.
- III. En el caso de extranjeros, documentación que acredite la calidad migratoria suficiente, así como

el permiso de trabajo necesarios para ocupar la plaza.

La secretaría general comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada por la H. Comisión Dictaminadora, así como los temas de las pruebas y la fecha de inicio de las mismas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnen los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza interina de profesor asociado "A" de medio tiempo**, en el área de Enseñanza de Español como lengua extranjera y/o como segunda lengua, con un sueldo mensual de \$477,906.00.

BASES:

1. Tener una licenciatura en letras hispánicas, en letras modernas, o en letras clásicas o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes en la enseñanza del español como lengua extranjera y/o segunda lengua, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de Humanidades, los aspirantes deberán presentar, en las fechas que se indicarán oportunamente, las siguientes

PRUEBAS:

- a) Propuesta de un programa de comprensión auditiva y expresión oral para alumnos principiantes, con un enfoque comunicativo.
- b) Elaboración de un proyecto de investigación fundamentado teóricamente sobre comprensión auditiva, cuyas características serán fijadas por la H. Comisión Dictaminadora.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará, cuando menos, con 48 horas de anticipación
- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general del centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado).
- II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta Convocatoria.
- III. En el caso de extranjeros, documentación que acredite la calidad migratoria suficiente, así como el permiso de trabajo necesario para ocupar la plaza.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada por la H. Comisión Dictaminadora, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas y las características de las mismas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, que surtirá efecto al término del contrato del profesor que ocupa la plaza interinamente.

*

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

- 16 plazas de profesor de asignatura "A", con especialidad en la enseñanza del español como segunda lengua o como lengua extranjera, de los niveles I al V.
- 1 plaza de profesor de asignatura "A", para impartir la asignatura traducción español-japonés.
- 1 plaza de profesor de asignatura "A", para impartir la asignatura español-inglés.
- 1 plaza de profesor de asignatura "A", para impartir la asignatura inglés-español.
- 1 plaza de profesor de asignatura "A", para impartir la asignatura Taller de Redacción.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

1. Tener título superior al de bachiller en la licenciatura de letras hispánicas o de letras modernas.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

NOTA: Para las 3 plazas de traducción será necesario presentar constancia, expedida por el CELE, del dominio de la lengua extranjera correspondiente; asimismo, presentar constancia de experiencia como traductor.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Para las 16 plazas de profesor de asignatura "A",

con especialidad en la enseñanza del español como segunda lengua o como lengua extranjera:

- a) Exposición escrita, en un máximo de 20 cuartillas, de uno de los siguientes temas, a elección del candidato:
 - Diseño de una unidad de comprensión de lectura.
 - Diseño de una unidad de comprensión auditiva.
 - Diseño de una unidad de expresión oral.
 - Diseño de una unidad de expresión escrita.
 - Diseño de una unidad que desarrolle la competencia gramatical.
 - Diseño de una unidad que desarrolle la competencia sociocultural.

Los trabajos deberán contar con un marco teórico determinado que los fundamente.

- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica correspondiente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará, cuando menos con 48 horas de anticipación.

2) Para las plazas de profesor de asignatura "A" de traducción español-japonés, traducción español-inglés y traducción inglés-español:

- a) Presentación de una traducción comentada de un texto elegido por la comisión dictaminadora, de un máximo de 20 cuartillas.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará, cuando menos, con 48 horas de anticipación.

3) Para la plaza de profesor de asignatura "A" con especialidad para la asignatura Taller de Redacción:

- a) Diseño de una unidad de redacción para nivel avanzado, con un marco teórico determinado en un máximo de 20 cuartillas. Las características serán indicadas por la comisión dictaminadora del área de español.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará, cuando menos, con 48 horas de anticipación.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la secretaría general del centro, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae (por triplicado).
- II. Documentación que acredite los requisitos establecidos en esta Convocatoria.
- III. En el caso de extranjeros, documentación que

acredite la calidad migratoria suficiente, así como el permiso de trabajo necesario para ocupar la plaza.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada por la H. Comisión Dictaminadora, así como la fecha de iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 6 de febrero de 1989.

LA DIRECTORA

Maestra Sara Martínez de Graue.

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación: **Profesor titular "A" de TC**, en el área académica de Mecánica, con sueldo mensual de \$1,318,136.00.

BASES:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas Introducción al estudio de los mecanismos y Análisis dinámico de maquinaria.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación en análisis y síntesis de mecanismos de 6 grados de libertad.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza se encuentra comprometida.

NOTA: los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación: **Profesor asociado "A" de TC**, en el área académica de Ingeniería en computación, con sueldo mensual de \$955,812.00.

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas de Compiladores y Programación de sistemas.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de cada una de las asignaturas mencionadas en el inciso anterior, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Formulación de un proyecto de investigación en ingeniería en computación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza se encuentra comprometida.

NOTA: Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, las plazas de técnico académico no definitivo que se especifican a continuación: una plaza de técnico académico asociado "A" de TC, en el área de Ingeniería en computación, con sueldo mensual de \$776,956.00.

Una plaza de técnico académico asociado "B" de TC, en el área de Ingeniería en computación, con sueldo mensual de \$932,668.00.

BASES:

Para asociado "A":

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para asociado "B":

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

Para asociado "A":

- a) Formulación de un proyecto sobre desarrollo de sistemas de información.
- b) Prueba práctica sobre el uso de una hoja electrónica y un manejador de base de datos, orientados a computadoras personales compatibles.
- c) Interrogatorio sobre sistemas de información en aplicaciones administrativas.

Para asociado "B":

- a) Pruebas teórica y práctica sobre el desarrollo de sistemas digitales con microprocesadores.
- b) Formulación de un proyecto sobre desarrollo de sistemas de información.
- c) Interrogatorio sobre manejo de equipo electrónico de laboratorio para sistemas digitales.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de las publicaciones en que colaboró.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residen-

cia legal en el país y de condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los técnicos con quienes las plazas se encuentran comprometidas.

NOTA: los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la plaza de profesor de asignatura definitivo que se especifica a continuación: una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo en la asignatura de Bioingeniería.

BASES:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de

los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Producción de pozos II.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Manejo de la producción en superficie.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Recuperación secundaria.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Comportamiento de yacimientos.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Fluidos de perforación.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Computación aplicada a la ingeniería petrolera.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Laboratorio de Fluidos de Perforación.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Evaluación de la producción.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Mecánica de fluidos.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Terminación de pozos.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Ingeniería de métodos.

Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geomorfología.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geología Física I.

Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geología aplicada a la minería.

Dos plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Petrología ígnea.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Mineralogía óptica.

Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geoquímica.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Micropaleontología.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geohidrología.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geología histórica.

Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geología del petróleo.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Registros geofísicos de pozos petroleros.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Seminario de problemas geofísicos.

Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geología del subsuelo.

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Jefatura de la División, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae, por duplicado.
- Copias del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les dará a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor titular "B" de MT, en el área de Geofísica básica, con sueldo mensual de \$727,822.00.

BASES:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre el área

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Jefatura de la División, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae, por duplicado.

2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza se encuentra comprometida.

NOTA: Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 6 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR

Doctor Daniel Reséndiz Núñez.

Colegio de Ciencias y Humanidades (Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y las direcciones de los planteles Oriente y Sur, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso a un concurso abierto para ocupar las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

I. Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato

Opciones Técnicas

Análisis Clínico	1 plaza.
Banco de Sangre	1 plaza.

II. Plantel Oriente

Area de Ciencias Experimentales.

Física I y Química I	2 plazas.
----------------------	-----------

III. Plantel Sur

Area de Matemáticas

Cibernética y Computación I y II	1 plaza.
----------------------------------	----------

Area de Ciencias Experimentales

Física I y Química I	2 plazas.
Biología I y Método Experimental	1 plaza.
Biología II y III	1 plaza.

Area Histórico-Social

Historia I a IV	2 plazas.
Ciencias Políticas y Sociales I y II	1 plaza.

Area de Talleres

Taller de Redacción I a IV	2 plazas.
Taller de Lectura I a IV	1 plaza.
Ciencias de la Comunicación I y II	1 plaza.

Para efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La comisión dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes. Tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la comisión dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico; en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la secretaría académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 6 de febrero de 1989.

EL COORDINADOR

Ingeniero Alfonso López Tapia.

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA
DEL CICLO DE BACHILLERATO

Doctor José de Jesús Bazán Levy.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE

Físico matemático Javier Ramos Salamanca.

LA DIRECTORA DEL PLANTEL SUR

Bióloga María Leticia de Anda Munguía.

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, División de Estudios Profesionales, en su área de Actuaría, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y la legislación universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar las **plazas de profesor de asignatura "B" definitivo** en las asignaturas que a continuación se mencionan:

Asignatura	No. de plazas
Seguro de Personas	una
Cálculo Actuarial de Modelos Dinámicos	una

de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia correspondiente.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, Currículum vitae y la documentación correspondiente en la dirección de esta facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega y realización de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 6 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR

Doctor Francisco Ramos Gómez.

Dirección General de Intercambio Académico
Centenario del "Libro Azul de Rubén Darío"
(1888-1988)

Con el auspicio de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y del Gobierno de Nicaragua se llevará a cabo el Concurso-Homenaje Conmemorativo del Centenario de la publicación del Libro "Azul" de Rubén Darío. La fecha para la presentación de los trabajos finaliza el 31 de marzo de 1989, con el objeto de que los interesados dispongan de mayor tiempo para la preparación de sus estudios sobre la obra del escritor y su contribución a la literatura de habla hispana.

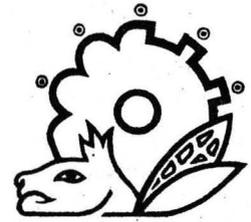
BASES:

- El premio consiste en un diploma y \$5,000.00 US (cinco mil

- dólares); los derechos de autor de la obra premiada corresponderán al ganador del certamen.
- Pueden participar personas de los estados miembros de la OEA.
- Los trabajos deberán ser inéditos, redactados en uno de los cuatro idiomas oficiales de la OEA (español, francés, inglés o portugués); extensión mínima: cien cuartillas y máxima trescientas.
- El jurado estará integrado por tres miembros: dos designados por la Secretaría General de la OEA y uno por el Gobierno de Nicaragua.
- Toda información adicional podrá obtenerse en la Oficina de la Secretaría General de la OEA en México, Shakespeare No. 15, 5o. piso, colonia Anzures, México 11590 DF, teléfonos 211-13-19 y 211-14-43.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

43 ANIVERSARIO



LICENCIATURA EN PLANEACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

CICLO DE CONFERENCIAS LA PLANEACION ESPACIAL Y FISICA (ENFOQUES Y METODOLOGIA)

6, 13, 20 y 27 de Febrero 1989

AUDITORIO A-9 18:00 HORAS

Av. Central y Rancho Seco s/n San Juan de Aragón, Edo. de Méx.

Dirección General de Intercambio Académico
Premio Interamericano de Educación "Andrés Bello"

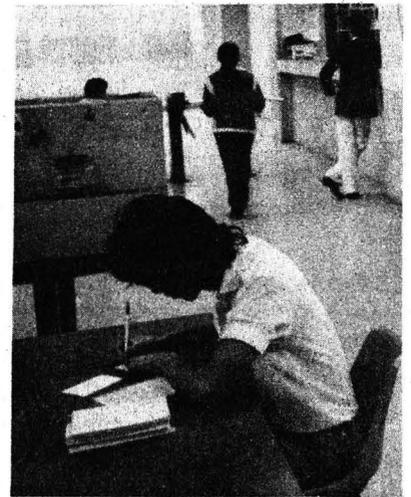
En 1977 el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC/OEA) estableció la entrega anual del Premio Interamericano de Educación "Andrés Bello", con el fin de estimular la capacidad creadora e innovadora en el campo educativo de los ciudadanos que pertenecen a los estados miembros de la OEA, así como para conmemorar y perpetuar el espíritu de cooperación interamericana de la Resolución de Maracay.

La trascendencia del premio y la seriedad del procedimiento de selección lo han consagrado como el máximo galardón interamericano, prestigio que recompensa una vida de creación y compromiso educativo y permite dar a conocer a las nuevas generaciones modelos de conducta y valores vertidos al mejoramiento de la formación del individuo en América Latina y el Caribe. Premio: diploma, treinta mil dólares (\$30,000.00 US) y gastos de viaje al lugar en que será otorgado el premio.

Participantes: Deben ser presentados por ministerios de educación, academias de ciencias de la educación, instituciones universitarias o entidades profesionales de educadores de los estados miembros de la OEA.

Jurado: Integrado por cinco miembros designados por instituciones o entidades de alto prestigio educacional del continente, el Comité Interamericano de Educación (CIE) y el Secretario General de la OEA. Fecha límite de recepción de candidaturas: 31 de marzo de 1989. Facetas de valoración: por obra y por atributos personales de los candidatos.

Información adicional: Organización de los Estados Americanos (OEA), Shakespeare No. 15, 5o. piso, colonia Anzures, México 11590, DF, teléfonos 211-13-19 y 211-14-43 (Télex: 1763492 OEAME).



Facultad de Derecho/ "Asociación Nacional de Doctores en Derecho",

En ocasión del aniversario y como homenaje a la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se invita al foro **Los doctores opinan sobre "La dignidad del jurista"**.

La dignidad del maestro en derecho como jurista, doctor Ignacio Burgó Orihuela.

La dignidad del ministro de la Suprema Corte de Justicia como jurista, ministro Mariano Azuela Güitrón.

La dignidad del juez como jurista, doctor Carlos Arellano García.

La dignidad del abogado postulante

como jurista, doctor Jesús Zamora Pierce.

La dignidad del servidor público como jurista, doctor Pedro Zorrilla Martínez.

La dignidad del notario como jurista, doctor Othón Pérez Fernández del Castillo.

Moderador: doctor José Dávalos Morales.

Presentación: doctor Sebastián Estrella Méndez.

Auditorio Jus Semper Loquitur, lunes 6 de febrero, 18:00 h.

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIONES PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACION DE EMISIONES DE CONTAMINANTES EN LA UNAM

Afin de contrarrestar el problema de la contaminación de la zona metropolitana y en beneficio de la comunidad universitaria, la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Protección a la Comunidad, ha realizado los trámites para que el servicio de verificación de emisiones de contaminantes se lleve a cabo en nuestra máxima Casa de Estudios.

Para tal propósito se contó con el apoyo de la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Departamento del Distrito Federal y la Gerencia de Coordinación y Control de Protección Ambiental de Petróleos Mexicanos.

El servicio de verificación se realizará del 1º. al 31 de marzo del presente año, con cuatro módulos que se instalarán en los estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario, con base en los requisitos señalados a continuación:

Usuarios: El servicio de verificación obligatoria de emisiones de contaminantes se prestará a vehículos oficiales de la UNAM, así como a vehículos propiedad de maestros, trabajadores y estudiantes de nuestra máxima Casa de Estudios.

Servicio de verificación en la UNAM: Se prestará del 1º. al 31 de marzo de 1989 en los estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario.

Periodo de inscripción: El periodo de inscripción de unidades es del 8 al 23 de febrero de 1989.

Modelos que se verificarán: En la Universidad el servicio de verificación se hará extensivo a todos los modelos.

Vehículos oficiales: Para automóviles propiedad de la Institución, las unidades administrativas deberán registrarse ante las oficinas de la Dirección General de Protección a la Comunidad, con una relación debiendo anotar el modelo, marca y placas del vehículo que será cotejada por esta Dirección.

En cuanto al costo de verificación, las unidades administrativas deberán acudir a la Dirección General de Protección a la Comunidad para recibir las instrucciones necesarias.

Vehículos particulares: Los vehículos particulares, propiedad de trabajadores, maestros y estudiantes universitarios se deberán registrar en el Estadio Olímpico Universitario (frente a las astas banderas del estadio), presentando:

- Identificación de universitario (credencial);
- Tarjeta de circulación del vehículo a verificar;
- En el caso de trabajadores y maestros: talón de cheque de la última quincena;
- Comprobante de pago de derechos por verificación de emisiones de contaminantes (comprobante bancario).

Costo: El costo de la verificación de emisiones de contaminantes es de \$8,640.00 (ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100) equivalente a un día de salario mínimo vigente en el Distrito Federal. Todos los vehículos serán sujetos de pago.

CURSOS

Facultad de Derecho

Curso de actualización en derecho penal y en derecho procesal penal, del 6 al 8 de febrero a las 18:00 h, en el Aula Magna "Jacinto Pallares".

Febrero 6

Reformas procesales penales, licenciado Marcos Castillejos Escobar.

Febrero 7

En el fraude el engaño es sólo a las personas físicas no a las morales, doctor Ricardo Franco Guzmán.

Pago: El pago se puede hacer en cualquiera de las 21 administraciones tributarias locales o en las 18 oficinas auxiliares de la Tesorería del Distrito Federal. Asimismo, se puede hacer en las 575 sucursales de los bancos: Comermex, Bancomer, Atlántico, Somex, Serfin, Internacional, Del Ejército y Armada y Banamex.

Programación de vehículos: Durante el periodo de registro se le indicará al usuario la fecha y hora en que se le hará la verificación de emisión de contaminantes, en caso de no presentarse a la hora y fecha señaladas, los usuarios perderán el derecho a ser atendidos en este programa universitario.

Horario de atención para las inscripciones: Tanto en las oficinas del Estadio Universitario como en las oficinas del Departamento de Transportes, de la Dirección General de Protección a la Comunidad, el horario de atención para las inscripciones será de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

Recomendaciones: Con la finalidad de que todos los vehículos que estén programados para la verificación de emisión de contaminantes pase adecuadamente su revisión, se recomienda la afinación de los vehículos y las diferentes reparaciones de combustión y sus derivados.

Para mayor información o aclaraciones favor de llamar al teléfono 550-55-00.

Febrero 8

Las excluyentes en la reforma penal, doctor Fernando Castellanos Tena.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B", segundo piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509.

Cuota de inscripción:

Estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00.

Público en general: \$20,000.00.

Se otorgará constancia con el 80% de asistencia.



Facultad de Economía
Programa de cursos sobre
comercio exterior

Metodología de la balanza de pagos, profesor José Manuel Herrera Núñez

Temario:

- I. La balanza de pagos. Conceptos generales.
- II. La balanza de pagos y el sistema económico. Un enfoque integral.
- III. La estructura de la balanza de pagos. El formato oficial.
- IV. La balanza de pagos. Los formatos analíticos.
- V. Los aspectos contables, financieros y económicos de la balanza de pagos.
- VI. La evolución de la balanza de pagos.

Sábados 25 de febrero y 4, 11 y 18 de marzo de 9:00 a 13:00 h. Cupo limitado. Costo: \$70,000.00.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, edificio anexo a la Facultad de Economía, 1er. piso, teléfono 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

Facultad de Medicina

Curso modular permanente de actualización en medicina general

1. **Elementos básicos de ginecología**, doctor Jorge Bravo Sandoval, del 20 al 24 de febrero.
2. **Temas selectos de la patología útero-ovárica y mamaria**, doctor Jorge Bravo Sandoval, del 27 de febrero al 3 de marzo.
3. **Atención obstétrica sistematizada**, doctora Aura Toledo, del 13 al 17 de marzo.
4. **Complicaciones médico-quirúrgicas del embarazo**, doctora Aura Toledo, del 3 al 7 de abril.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Médica Continua, Brasil No. 33, esquina Venezuela, Centro Histórico de la ciudad de México, teléfonos 529-64-40 y 526-12-75, extensión 13 o 15, de 8:00 a 15:00 h.

Coordinación de Difusión Cultural

Historia de México. Del Primer imperio a la Primera República, maestra Lena García Feijoo, del 6 al 27 de febrero, 10:00 a 12:00 h. San Ildefonso.

Introducción al periodismo, maestro Claudio Amador Acuña (martes y jueves), del 14 de febrero al 16 de marzo, 17:00 a 19:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Secretaría General

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, por medio de la Dirección de Cómputo para la Docencia, invita a la comunidad universitaria y público en general, a los cursos de complemento profesional, que sobre paquetes para microcomputadoras ha organizado.

El sistema operativo MS-DOS. Profesor: Zeus Zamora Herrera. Inscripción: febrero 13 al 24. Duración: febrero 27 a marzo 10, 10:00 a 12:00 h.

El manejador de bases de datos DBase III PLUS por medio de comandos. Profesor: ingeniero Fidel Noceda Moreno. Inscripción: febrero 13 al 24. Duración: febrero 27 a marzo 10, 18:00 a 20:00 h.

Uso del paquete Lotus 1-2-3. Profesor: Luis Carlos López López. Inscripción: febrero 13 al 24. Duración: febrero 27 a marzo 10, 8:00 a 10:00 h.

Para mayores informes e inscripciones, acudir a la Sección de Información y Relaciones, ubicada en las instalaciones de esta dependencia. De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h, o al teléfono 550-59-86.

Facultad de Filosofía y Letras

Cursos de Educación Continua, febrero-marzo.

Taller de redacción y técnicas editoriales.

Impartido por Alvaro Quijano, martes y jueves de 17:00 a 19:00 h, del 14 de febrero al 16 de marzo.

Poesía y éxtasis, impartido por Rafael Segovia Albán, miércoles y viernes de 17:00 a 19:30 h, del 22 de febrero al 17 de marzo.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras, Torre I de Humanidades, 8º piso, teléfono 550-52-15, extensiones 3393 y 3394.

Grupo de Estudios Científicos sobre la Hipnosis

Se invita a la comunidad universitaria a participar en el **Curso básico de hipnosis científica**, dirigido a médicos, psicólogos, odontólogos y personal del área de la salud exclusivamente, del 18 de febrero al 25 de marzo (sábados), de 11:30 a 13:30 h.

Curso de técnicas avanzadas de hipnosis científicas, del 18 de febrero al 25 de marzo (sábados), de 9:00 a 11:00 h.

Requisito: haber cursado satisfactoriamente el curso básico de hipnosis científica.

Mayores informes al teléfono 660-03-17.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

El uso de la computadora en la administración universitaria, inscripciones del 20 al 24 de febrero; impartición, del 27 de febrero al 17 de marzo, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 11:00 y de 17:00 a 19:00 h. **Características del equipo PC**; inscripciones, del 3 al 7 de abril; impartición, del 10 al 21 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 11:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Facultad de Economía

Curso sobre evaluación de proyectos

PROGRAMA:

I. Conceptos básicos:

1. Planeación, programas y proyectos de desarrollo económico y social.
2. Descripción del proyecto.
3. Clasificación de proyectos:

- de infraestructura física
- socioeconómicos

— por producto final

4. Los aspectos orgánico-administrativos.

II. Elementos esenciales del proyecto

1. Investigación de mercados.
2. Evaluación de alternativas.
3. Formulación de presupuestos.
4. Calendario de inversión y financiamiento.
5. Estudio de factibilidad.
6. Evaluación ex-ante.
7. Plan de ejecución.

III. El ciclo del proyecto y sus etapas

1. Identificación de la idea.

2. Formulación:

- anteproyecto preliminar
- anteproyecto definitivo

3. Discusión y aprobación.

4. Ejecución del proyecto autorizado:

- control y seguimiento

5. Evaluación de resultados:

- económicos
- financieros
- físicos

IV. La formulación, análisis y evaluación de proyectos como Sistema Nacional de Planeación.

V. Ejercicio práctico.

Curso de actualización profesional, maestra: Carmen Ponce, 5 sesiones de 4 horas, sábados 18 y 25 de febrero, y 4, 11 y 18 de marzo.

Costo: \$70,000.00.

Información e inscripciones: Centro de Educación Continua, edificio Anexo de la Facultad de Economía, primer piso. Teléfono 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

Facultad de Derecho

Curso de formación de profesores de introducción al estudio del derecho

Definición del derecho y Análisis sobre las clases de normas, doctor José de Jesús López Monroy.
Fuentes del derecho, doctor Miguel Villoro Toranzo.

Sistemática jurídica, licenciada Yolanda Higareda Loyden.

Conceptos jurídicos fundamentales, licenciada María Elodia Robles Sotomayor.

Sistemas de interpretación e integración de las normas, doctor Guillermo Vázquez Alfaro.

Técnicas de la enseñanza y técnicas del aprendizaje, licenciado Vicente Toledo González.

Del 8 de febrero al 8 de marzo, miércoles y viernes, de 17:00 a 19:00 h.
Requisitos: ser profesor de la Facultad de Derecho, currículum vitae y dos fotografías.

Informes e inscripciones: las clases se realizarán en el seminario de Filosofía del Derecho.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

CURSOS

FEBRERO

CURSO DE ACTUALIZACIÓN ENERGÉTICA DE LOS SISTEMAS VIVOS APLICADA A LA ACUPUNTURA IV.

Coordinador:
Dr. Miguel J. Reyes Campos.
Fecha: Del 3 de febrero al 13 de octubre.
Horario: Viernes de 8:00 a 12:00 horas.
Duración: 120 horas.
Dirigido a: Médicos Generales.

SEMINARIO DE FORMACIÓN INVESTIGACIÓN-ACCIÓN.

Ponentes:
Dra. Elvia Tarcena Ruiz.
Lic. Jesús Nava Ranero.
Fecha: Del 6 de febrero al 15 de marzo.
Horario: Lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 19:00 horas.
Duración: 50 horas.
Dirigido a: Psicólogos, Sociólogos, Pedagogos.

TALLER DE FORMACIÓN FOTOGRAFÍA CLÍNICA EN ODONTOLOGÍA

Ponentes:
C.D. Héctor Kawakami Shiari.
C.D. Carlos Pérez Vázquez.
C.D. Guadalupe Campos Aburto.
Fecha: Del 10 de febrero al 10 de noviembre.
Horario: Viernes de 12:00 a 14:30 horas.
Duración: 84 horas.
Dirigido a: Cirujanos Dentistas.

CURSO DE FORMACIÓN EL DOLOR Y SU RELEVANCIA EN ODONTOLOGÍA.

Coordinador:
Dr. César Armendáriz Aguilar.
Fecha: Del 20 de febrero al 3 de marzo.
Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas.
Duración: 40 horas.
Dirigido a: Cirujanos Dentistas.

CURSO DE FORMACIÓN ENERGÉTICA DE LOS SISTEMAS VIVOS APLICADA A LA ACUPUNTURA.

Coordinador:
Dr. Miguel J. Reyes Campos.
Fecha: Del 20 de febrero de 1989 al 19 de febrero de 1990.
Horario: Lunes y miércoles de 8:00 a 12:00 horas.
Duración: 360 horas.
Dirigido a: Médicos Generales.

CURSO DE FORMACIÓN ACUPUNTURA PARA ODONTÓLOGOS.

Coordinador:
Dr. Miguel J. Reyes Campos.
Fecha: Del 21 de febrero al 17 de agosto.
Horario: Martes y Jueves de 8:00 a 12:00 horas.
Duración: 160 horas.
Dirigido a: Cirujanos Dentistas.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PASANTES DE ENFERMERÍA.

Coordinadora:
P.E. Yolanda Villanueva Sánchez.
Fecha: Del 27 de febrero al 10 de marzo.
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
Duración: 50 horas.
Dirigido a: Pasantes de Enfermería.

INSCRIPCIONES DOS SEMANAS ANTES DEL INICIO DE CADA ACTIVIDAD.

INFORMES: DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA, EDIF. DE GOBIERNO ENEP IZTACALA.

Av. de los Barrios s/n.
Col. Los Reyes Iztacala,
Tlalnepantla, Edo. de Méx.
Teléfono: 565-22-33 ext. 238 y 244.



Facultad de Economía**Programa de cursos de actualización.**

Centro de Estudios de Educación Continua, DEP-FE, semestre 1989-1.

Virginia Poo Gaxiola: **Orden del curso y saber económico: Ricardo y Malthus**, 22 de febrero al 5 de abril, miércoles de 18:00 a 20:00 h.

Rita Saucedo: **El modelo insumo-producto y el cambio estructural de México**, 27 de febrero al 3 de marzo, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h.

Etelberto Ortiz Cruz: **Competencia y crisis en la economía mexicana**, 27 de febrero al 3 de marzo, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h.

Víctor Godínez: **Cambios en la posición económica internacional de los Estados Unidos**, 6 al 10 de marzo, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, edificio anexo a la Facultad de Economía, 2o. piso, Ciudad Universitaria, DF, teléfono 550-54-82.

conferencias

Facultad de Psicología**Mujer: presencia y realidad**

Temas sobre la mujer abordados por especialistas en psicología, filosofía, antropología, historia, literatura, sociología y derecho.

Las conferencias se llevarán a cabo un lunes de cada mes, de las 18:00 a las 20:00 h; inician el 13 de febrero.

Inscripciones e informes en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), cubículo 37, de 9:00 a 15:00 h, y de 16:00 a 18:00 h.

Abierto a todo público.

Se entregará constancia con el 80% de asistencias.

FCPyS**División de Estudios de Posgrado**

El significado contemporáneo del elitismo político, profesor Dino Fiorot, miércoles 8 de febrero a las 18:00 h, en el salón No. 1 de la División de Estudios de Posgrado.

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón
Unidad de Extensión Universitaria****Lunes 6****Auditorio A-9**

18:00 h. Planificación para el Desarrollo Agropecuario. **La Política de desarrollo regional en México. El caso de la Sidedúrgica Lázaro Cárdenas**, doctor Francisco Zapata, hoy, auditorio A-9, 18:00 h.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Ciclo de conferencias: **Tópicos de micología**, del 15 al 17 de febrero de 15:00 a 17:00 h, Aula Magna de la UIICSE, ENEP Iztacala, en avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México.

Informes: Proyecto Conservación y Mejoramiento del Ambiente, teléfono 565-22-33, extensiones 188 y 249.

15 de febrero

15:00 h. Doctor Gastón Guzmán: **Los hongos sagrados: mitos y leyendas.**

16:00 h. MC Joaquín Cifuentes: **Evolución y diversidad de los hongos.**

16 de febrero

15:00 h. MC Rosa Elia Chio y bióloga Rosa Hirata: **Los hongos silvestres comestibles.**

16:00 h. MC Luis Manuel Pinzón: **Hongos biodeteriorantes de la madera.**

17 de febrero

15:00 h. MC Lucía Varela: **Importancia de los hongos micorrízicos.**

16:00 h. Doctora Regla María Aroche: **Los hongos: folklore y cultura.**

Facultad de Química

Coordinación de la Maestría en Cerámica

Algunos aspectos de la investigación moderna en ciencia de materiales, doctor Víctor Castaño M., miércoles 8 de febrero, 11:00 h, Auditorio "A".

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado/ CCH

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Proyecto Académico Posgrado en Comportamiento Organizacional, invita a la conferencia y debate **Agresión: hacia un modelo relevante para las Relaciones Organizacionales**, que sustentará el doctor Richard Deridder, profesor de la Universidad Tilburg, Holanda, 20 y 21 de febrero, 12:30 a 14:30 h, en la Biblioteca Juan A. Escalante, avenida Universidad 3000, Oficinas Administrativas No. 2, 1er. piso, Ciudad Universitaria. Cupo limitado.

Mayores informes: señora Leticia Nieto y doctor Enrique Lach Schoenfeld. Teléfono 550-51-81.

seminarios

FCPyS/ Proyecto Lázaro Cárdenas

El Proyecto "Lázaro Cárdenas" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita a la próxima sesión de su Seminario sobre Seguridad, Soberanía e Independencia Nacional, donde se abordará el tema: **Las nuevas tecnologías y el papel del sindicato en las relaciones económicas internacionales**, por el doctor Leonard Mertens. Moderadora: profesora Laura Palomares.

Se realizará el jueves 16 de febrero a las 11:00 h en el Auditorio "Isabel y Ricardo Pozas" de la facultad.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Propiedades mecánicas en polímeros**, impartido por el doctor Ricardo Vera Graziano.

Que se llevará a cabo el 9 de febrero, de 11:45 a 13:30 h, en la sala de conferencias del instituto.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Departamento de Matemáticas y Mecánica

Coloquio de matemáticas aplicadas

Miércoles 8

Miguel Angel Flores: **Interpolación y aproximación de superficies**, salón 408 del edificio IIMAS, a las 18:00 h. Informes: teléfono 550-55-85.

Seminarios de Probabilidad y Estadística

Estimación de distribuciones en regresión normal, Patricia Covarrubias, 8 de febrero, 17:00 h, 4o. piso del IIMAS.

Informes en el Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4572.

talleres

Facultad de Medicina

Talleres clínico-terapéuticos

Actualización en el estudio y manejo de la enfermedad ácido-péptica, doctor Alfonso Perches Vega, 9 y 10 de febrero, de 8:00 a 14:00 h.

Mánejo del paciente obeso, doctor Guillermo Galván Jiménez, 2 y 3 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Diagnóstico y manejo de la diabetes mellitus, doctor Enrique Barrera Tenorio, 3 y 4 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Estudio y manejo de la hipertensión arterial, doctor Luis Alcocer Díaz Barreiro, 16 y 17 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Médica Continua, Brasil No. 33 esquina Venezuela, Centro Histórico de la ciudad de México, teléfonos 529-64-40 y 526-12-75, extensiones 13 o 15, de 8:00 a 15:00 h.

Facultad de Economía

La modernización tecnológica y sus implicaciones socioeconómicas en México

La Facultad de Economía y la Fundación Friedrich Ebert invitan al seminario **La modernización tecnológica y sus implicaciones socioeconómicas en México**, que tendrá lugar en el Aula Magna de la Facultad de Economía los días 6, 7 y 8 de febrero, de 18:00 a 20:00 h.

Programa:

6 de febrero

Inauguración: licenciado Eliezer Morales, director de la Facultad de Economía, e ingeniero Eberhard Friedrich, representante en México Fundación Ebert. **La modernización tecnológica y sus implicaciones socioeconómicas en México**. Ponentes: Alejandro Dabat y Miguel A. Rivera Ríos. Comentarista: Arturo Anguiano. Moderador: Arnulfo Arteaga.

Coordinación de Difusión Cultural

Sensibilización artística, Patricia Cruz Anzures, 9 de febrero, 18:30 h. Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

Tu propia imprenta, Jorge Morales, 12, 19 y 26 de febrero (domingos), 12:00 a 14:00 h. Casa del Lago, Bosque de Chapultepec.

Cuento, Raúl Renán González, 7, 14, 21 y 28 de febrero (martes), 19:00 a 21:00 h. Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

De cuento y poesía, Eduardo Cuauhtémoc Galicia Zamora, 12, 19 y 26 de febrero (domingos), 13:00 a 15:00 h. Casa del Lago, Bosque de Chapultepec.

Expresión verbal y oratoria, profesor Oscar Mota Cano, del 6 al 24 de febrero (lunes, miércoles y viernes), 11:30 a 13:30 h. Facultad de Química.



7 de febrero

Reconversión y resistencia obrera. Ponentes: Tomás Martínez y Leonard Mertens. Moderador: Pablo Sánchez.

8 de febrero

Hacia una alternativa obrera ante la reconversión industrial y tecnológica. Ponentes: Rogelio Palafox y Dimas Rangel. Moderadora: Patricia Mercado. Clausura.

V Taller de sistematización del trabajo de brigadas multidisciplinares de servicio social en comunidades rurales

Se llevará a cabo del 8 al 11 de febrero de este año en la población de Tonatico, Estado de México, bajo la coordinación del Programa de Servicio Social Multidisciplinario y la Fundación Friedrich Ebert.

La inauguración del seminario será el 8 de febrero, a las 10:00 h, en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez".

mesas redondas

Facultad de Economía/ División de Estudios de Posgrado

Presentación del libro: **Capital, Estado y crisis**, de Pedro López Díaz. Comentaristas: José Ayala, Carlos Toranzo, Sofía Méndez y Roberto González. Aula Magna del Posgrado, miércoles 8 de febrero, 18:00 h.

Facultad de Medicina

Simpósia de actualización

Utilidad y aplicaciones prácticas de los diuréticos y antihipertensivos, doctor Luis Alcocer Díaz Barreiro, sábado 4 de febrero, de 9:00 a 14:30 h.

Antihistamínicos y antiasmáticos, doctora Rocío Chapela, sábado 18 de febrero, de 9:00 a 14:30 h.

Panorama actual de la terapéutica de diabetes mellitus e hiperlipide-

mias, doctor David González Bárcena, sábado 4 de marzo, de 9:00 a 14:30 h.

Reunión universitaria de médicos especialistas, Sociedad Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación, 17 y 18 de febrero, de 8:00 a 16:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Médica Continua, Brasil No. 33, esquina Venezuela, Centro Histórico de la ciudad de México, teléfonos 529-64-40 y 526-12-75, extensión 13 o 15, de 8:00 a 15:00 h.

Simpósio: Procesamiento digital de imágenes en biomedicina

La Facultad de Medicina y el Instituto de Fisiología Celular invitan al simposio: **Procesamiento digital de imágenes en biomedicina**, el cual se llevará a cabo el 16 de febrero de 11:00 a 14:30 h, en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7

La Dirección del Plantel "Ezequiel A. Chávez" invita a la comunidad universitaria a participar en la celebración de los 25 años de labor en las instalaciones de La Viga, con la participación del director general de la Escuela Nacional Preparatoria, licenciado Ernesto Schettino Maimone, del director del Plantel, licenciado Salvador Azuela Arriaga, de los maestros Manuel Osante López y Gabriel Cortés Avila, la presentación de la Orquesta de Cámara de la ENP y el "Coro de La Viga".

La celebración tendrá lugar el 13 de febrero a las 18:00 h, en el Auditorio "Juan Ruiz de Alarcón" del Plantel N° 7.

IX SIMPOSIO DE AMLA

Evaluación Lingüística - Aspectos Socioculturales

2, 3 y 4 de marzo de 1989

Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez"
Ciudad Universitaria, UNAM.

Inscripciones: 2 de marzo de 16:00 a 19:00 hrs.

Este simposio promoverá la discusión sobre el contexto cultural en el que ocurre la evaluación lingüística, particularmente en lo que se refiere a los usos y efectos educativos, sociales y políticos y los aspectos técnicos que intervienen en las evaluaciones. Participarán especialistas nacionales y extranjeros.

Mayores informes en el CELE, UNAM, Tel. 548-09-44 o con Harold Ormsby, Tel. 550-06-76

Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA)
Miembro de la Asociación Internacional de Lingüística Aplicada (AILA)

Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Enero, 1989 456

- ◆ Sandro Penna ◆ Giovanni Testori
- ◆ Amelia Rosselli ◆ Sebastiano Vassalli
- ◆ Leonardo Sinisgalli ◆ Vittorio Sereni
- ◆ Antonio Porta ◆ Mario Luzi
- ◆ Edoardo Sanguineti ◆ Dino Campana
- ◆ Franco Fortini:

LA OTRA CARA DE LA LUNA

Suscripciones:
Apartado postal 70 288 / Ciudad Universitaria / 04510 México, D.F.
Tels: 550-5559 y 548-4352

De venta en librerías universitarias, tiendas de la UNAM, Sanborns y en otras librerías del D.F.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Programa del VIII Coloquio de Investigación

20 al 24 de febrero, Aula Magna.
 11:30 h. Ceremonia de inauguración.
 12:00 h. Conferencia magistral: **Alfabetización por imágenes**, doctora Guillermina Yankelevich.
 15:00 h. Panorama de los proyectos: **Estudios de la ciencia, conservación y mejoramiento del ambiente**.
 15:30 h. Sesión de trabajos libres: **Ecología I**.

Martes 21

8:30 h. Sesión de trabajos libres. **Bioquímica y botánica**.
 12:00 h. Panorama de los proyectos: **Troncal de biología, Unidad de morfología y función**.
 13:00 h. Conferencia magistral: **Ecología**.
 15:00 h. Sesión de trabajos libres: **Ecología II**.

Miércoles 22

8:30 h. Sesión de trabajos libres: **Fisiología y neurociencias**.
 10:00 h. Conferencia magistral: **Control antiálgico del paciente oncológico: una alternativa basada en el programa de la OMS**, doctor Ricardo Plancarte Sánchez.
 11:00 h. **Fisiología y neurociencias**.
 12:00 h. Panorama de los proyectos: **Nutrición, desempeño humano, neurociencias y radiofarmacia**.
 13:00 h. Ponencia general: **Avances de métodos para la regulación de la fertilidad**, doctor Alvaro Narváez Pérez.
 15:00 h. Sesión de trabajos libres: **Histología y embriología**.

Jueves 23

8:30 h. Sesión de trabajos libres: **Psicología experimental I**.
 11:30 h. Ponencia general: **Atención psicológica a pacientes desahuciados**.
 12:30 h. Panorama de los proyectos: **Aprendizaje humano, troncal de psicología**.
 13:00 h. Conferencia magistral: **¿Dónde está la memoria?**, doctor Roberto Prado Alcalá.

15:00 h. Sesión de trabajos libres: **Psicología aplicada**.

Viernes 24

8:30 h. Sesión de trabajos libres: **Educación**.
 11:30 h. Ponencia general: **El animal como modelo experimental**, MVZ María del Carmen Burgos.
 12:30 h. Panorama de los proyectos: **Educación para la salud, investigación curricular**.
 13:00 h. Conferencia magistral: **Mejoramiento genético, una alternativa ganadera**, doctor José Manuel Berruecos.

30
 ANIVERSARIO
 DE LA
 COMPUTACION
 EN MEXICO



Escuela Internacional de Cómputo

Con motivo del 30 Aniversario de la Computación en México, distintas dependencias universitarias continúan con la organización de cursos, seminarios y talleres de la Escuela Internacional de Cómputo, razón por la cual se invita a la comunidad informática a asistir, durante el mes de febrero, a:

Curso: Especificaciones formales en el diseño de programas. Primera parte: Especificaciones algebraicas. **Temario:** Bases de álgebra universal; Teoría de categorías y lógica; Especificaciones algebraicas; Sintaxis y semántica; Diferentes modelos semánticos; Instituciones; y Ejemplos de aplicaciones para diseño y verificación de programas.

Expositores: Jorge Farres Casals, Universidad de Edimburgo y Hanna Oktaba, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Del 27 de febrero al 10 de marzo en el IIMAS, de 11:00 a 14:00 h.

Para mayores informes llamar al 550-18-29 o al 550-52-15, extensión 4567, del IIMAS.

Ceremonia de clausura.

Sesión de carteles

Martes 21. 9:00 h. **Ecología, botánica y zoología**.

Miércoles 22. 9:00 h. **Ciencias biomédicas**.

Jueves 23. 9:00 h. **Psicología, educación y estudios de las ciencias**.

Exposición: Instrumentos científicos, elaborados en la ENEPI, Sala de Exposiciones, inauguración: 20 de febrero.

Taller: Diseño asistido por computadora.

Temario: Introducción al diseño y manufactura asistida por computadora; Fundamentos gráficos en ambiente CAD; El CAD en el diseño de tarjetas de circuitos; Aplicaciones del método del elemento finito al CAD, El paquete de dibujo AUTOCAD, Control numérico, y Los paquetes CADAM y CAEDS.

Expositores: Mauricio Alvarez, Abel Camacho, Ramiro García, Víctor M. Ortega, Fidel Ramírez, Jesús Roviroza, José M. Salazar, Ana Luisa Solís, Lorenzo Juárez, Gerardo León y Gonzalo Merchan.

Del 27 de febrero al 3 de marzo en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, de 9:00 a 13:00 h.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Unidad de Cómputo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, ubicada en el primer piso del edificio B, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, o llamar al 550-59-60 o 550-52-15, extensión 4492.

Comité organizador: Consejo Asesor de Cómputo, Facultad de Ciencias, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ingeniería, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración.

Convocatoria: Doctorado en Economía

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía convoca a los interesados en realizar estudios de **Doctorado en Economía** a participar bajo los siguientes

Requisitos:

1. Poseer el grado de maestría en economía o haber cubierto su plan de estudios con promedio B en la UNAM, o en otras universidades del país o del extranjero, cuyos títulos sean considerados equivalentes, debidamente legalizados. Tener el grado de maestría en otras disciplinas.
2. Presentar el proyecto de investigación que se propone desarrollar.
3. Presentar una solicitud de ingreso al programa de doctorado, acompañada de la siguiente información:
 - a) Currículum vitae.
 - b) Una exposición de motivos.
 - c) Una copia de las calificaciones de la licenciatura y la maestría, así como los diplomas correspondientes.
 - d) Constancia de haber aprobado un examen de comprensión de lectura de una lengua extranjera distinta a la aprobada en la maestría (emitida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM).
 - e) Carta de presentación de dos profesores o investigadores de carrera de instituciones de educación superior.
 - f) En el caso de pertenecer a un programa de formación de profesores, presentar la constancia correspondiente.

La Comisión de Admisión del Programa de Doctorado fijará prerequisites en los casos de aspirantes provenientes de maestrías distintas a la de economía.

Proyectos de investigación.

1. Economía política de la ciencia y la tecnología.
2. Reestructuración de la economía

mundial e inserción internacional de América Latina.

3. Tendencias y mutaciones de la economía mundial en los ochenta.
4. Economía agrícola y estructura agraria.
5. Transición al capitalismo en México: 1770-1940.
6. Desarrollo de América Latina en los años noventa.
7. Desarrollo del capitalismo en México: economía y proceso de trabajo.
8. Teorías de la determinación de los precios y de sus efectos sobre la economía.
9. Acumulación y reproducción de la fuerza de trabajo en México, 1970-1988.
10. Políticas urbanas y desarrollo tecnológico en México (El sistema de parques y ciudades industriales 1953-1987).

Inicio de actividades: 16 de mayo.

Recepción de documentos: hasta el 7 de abril.

Periodo de inscripción: del 2 al 12 de mayo.

Para mayor información acudir a la Coordinación, ubicada en el primer piso del edificio anexo de la Facultad de Economía, o al 550-54-80, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Facultad de Contaduría y Administración/División de Estudios de Posgrado

Doctorado en Administración (Organizaciones)

Se convoca a los interesados en realizar estudios de Doctorado en Administración (Organizaciones), para el semestre 90-I, acudir a la Coordinación del Doctorado, cubículo No. 9 de la División de Estudios de Posgrado o comunicarse al teléfono 550-56-27 o al 550-52-15, extensión 4629.

I. Poseer grado de maestría en administración o áreas afines, otorgado por la UNAM u otras instituciones nacionales o extranjeras reconocidas académicamente por esta Universidad.

II. Ser dictaminado favorablemente por el Comité de Admisión y Asesoría. Este comité evaluará en función de los siguientes aspectos:

1. Currículum vitae.
2. Experiencia profesional.
3. Experiencia docente.
4. Examen de admisión.
5. Entrevistas.
6. Investigaciones y/o publicaciones.

III. Los solicitantes deben presentar la siguiente documentación en fotocopia tamaño carta:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al doctorado. Esta debe ir dirigida al Comité de Admisión y Asesoría.
3. Grado de maestría.
4. Certificado de Estudios de maestría.
5. Título de licenciatura.
6. Certificado de estudios de licenciatura.
7. Acta de nacimiento.
8. Presolicitud (proporcionada por la Coordinación).
9. Investigaciones y/o publicaciones realizadas.
10. 7 fotografías tamaño infantil.

IV. En caso de ser egresado de otra institución nacional, realizar el trámite de suficiencia académica ante la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Para personas con estudios en el extranjero, deberán realizar el trámite de revalidación de estudios ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

V. Cursar y acreditar las materias de prerequisites que señale el Comité de Admisión y Asesoría.

VI. Observar el siguiente **calendario de admisión:**

1. Recepción de documentos: hasta el 13 de febrero.
2. Entrevistas: del 14 al 28 de febrero.
3. Examen de inglés: el 23 de febrero.
4. Examen de admisión: el 4 de abril.
5. Entrega de resultados: el 11 de abril.

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado, ofrece inscripción de nuevo ingreso correspondiente al semestre 1989-2 en sus programas de:

Especialización en literaturas Maya y Náhuatl; **maestrías** en Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia de México, Historia del Arte, Letras (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Inglesas, Lingüística Hispánica), Pedagogía y Enseñanza Superior; y los **doctorados** en Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras, Pedagogía y Antropología.

Requisitos de ingreso

(a) Alumnos procedentes de la misma carrera antecedente de la UNAM, entregarán la siguiente documentación —por duplicado, tamaño carta— en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del **17 al 28 de abril de 1989:**

1. Título de licenciatura.
2. Certificado de estudios de licenciatura.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
6. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos:

(b) Alumnos de la UNAM que provengan de carrera no antecedente al posgrado, entregarán la siguiente documentación por duplicado y tamaño carta en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, del día **20 de febrero al 17 de marzo de 1989:**

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. Certificado de estudios de licenciatura y de grado, si es el caso.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.

6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación del examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
9. Constancia de servicio docente (sólo alumnos de enseñanza superior).

(c) Alumnos procedentes de instituciones nacionales de educación superior ajenas a la UNAM, entregarán la siguiente documentación en la Unidad de Registro e Información de Posgrado de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) del día **20 de febrero al 17 de marzo de 1989:**

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta; el original estará debidamente legalizado por el gobernador del estado y por la Dirección General de Profesiones.
2. Certificado de bachillerato, de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta.
3. Acta de nacimiento (original y dos copias).
4. Currículum vitae (original y copia).
5. Carta de exposición de motivos (original y copia).
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(d) Alumnos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior, entregarán en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y en la Unidad de Registro e Información de Posgrado, la siguiente documentación (original y tres copias), entre el **20 de febrero y el 17 de marzo de 1989:**

1. (*) Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. (*) Certificado de estudios de se-

cundaria, bachillerato, licenciatura y de grado, si es el caso.

3. (*) Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM (español para alumnos que no provienen de países de habla hispana).
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(*) Legalizados por:

- 1) Ministerio de Educación.
- 2) Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Cónsul mexicano.

(Con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que requieren legalización de notario público y cónsul mexicano).

I. Inscripciones y reinscripciones:

Del 17 al 28 de abril en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Sin excepción no habrá inscripciones extemporáneas.

Para mayores informes acúdase a la sección escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Reuniones Informativas para programas rurales de Servicio Social

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario invita a todos los estudiantes que están por realizar su servicio social a las reuniones informativas para los programas rurales, que se llevarán a cabo los días 22 de febrero y el 1º y 8 de marzo del año en curso a las 17:00 h; en dichas reuniones se plantearán las perspectivas para que los universitarios realicen su servicio social en comunidades rurales. La cita es en las oficinas del Programa de Servicio Social Multidisciplinario, ubicadas entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, en Ciudad Universitaria.



Presentación del libro: Epidemiología clínica

La Facultad de Medicina invita a la presentación del libro **Epidemiología clínica**, de los doctores Laura Moreno Altamirano, Fernando Cano Valle y colaboradores.

El acto se llevará a cabo el 9 de febrero, a las 19:30 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", Ciudad Universitaria.

Participantes: doctores Alberto Lifshitz y Jaime Sepúlveda Amor.

Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, AC

El Centro de Relaciones Internacionales (CRI), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, realizará la presentación de la tercera edición del **Diccionario de política internacional**, del doctor Edmundo Hernández-Vela Salgado, quien fue fundador y director de dicho centro, publicado por la Editorial Porrúa y dirigido a los estudiosos, investigadores, profesionistas y a todas aquellas personas interesadas y preocupadas por conocer mejor los distintos aspectos de la política en nuestro país y de las relaciones internacionales. Este acto se llevará a efecto el próximo miércoles 8 de febrero a las 11:00 h, en el auditorio de la facultad.

La presentación estará a cargo de los eminentes internacionalistas doctores José Cabra Ybarra, Leopoldo González Aguayo, Manuel Millor Mauri, y la mesa será presidida por el actual coordinador del CRI, licenciado Pedro González Olvera.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Película documental: El tejido en curva en Santa Ana Hueytlalpan, presentación: doctores Guy Stresser-Pean y Claude Stresser-Pean. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, miércoles 15 de febrero, 12:00 h, auditorio del II A. Se presentará una muestra de diferentes textiles con tejido en curva, colección de los doctores Stresser-Pean y Ruth D. Lechuga, y del maestro Carlos Romero Giordano.

Servicio social en el CUIB

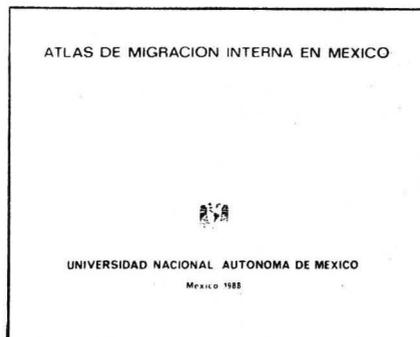
El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas requiere prestadores de servicio social de las siguientes carreras:

- Bibliotecología
- Diseño Gráfico
- Ciencias de la Comunicación
- Ingeniería en Computación
- Matemáticas y Actuaría
- Lengua y Literatura Hispánicas

Informes: licenciada Elsa Ramírez L., teléfonos 550-59-31 y 550-52-15, extensión 2991.

Instituto de Geografía

Semana de mapas y libros del Instituto de Geografía, del 13 al 17 de febrero. Mapas, libros, publicaciones en general, cartas base y el Atlas de Migración Interna de México. Precios de promoción.



Facultad de Medicina

II Congreso Nacional Estudiantil de Investigación en el área de la salud, del 21 al 24 de febrero.

Programa:

Martes 21

9:00 h. **Inauguración**, declaración inaugural: doctor Fernando Cano Valle.

9:30 h. **Mesa redonda: Filosofía de la ciencia**, participantes: doctores Rolando García, José Marquina, León Olivé y Ruy Pérez Tamayo.

11:15 h. **Visita a la exposición de carteles**.

12:00 h. **Presentaciones orales**.

Miércoles 22

9:00 h. **Conferencia plenaria**, doctor Alberto Odor Morales: "trasplante pancreático en la clínica".

9:30 h. **Presentaciones orales (6)**.

11:15 h. **Visita a la exposición de carteles**.

12:00 h. **Presentaciones orales (6)**.

Jueves 23

9:00 h. **Conferencia plenaria**, doctor Alfredo Ulloa: "Células del citotrofoblasto humano en cultivo como modelo para el estudio de la gonadotropina coriónica polimórfica".

9:30 h. **Presentaciones orales (6)**.

11:15 h. **Visita a la exposición de carteles**.

12:30 h. **Conferencia plenaria**, doctor Alberto Lifshitz G. "Síndrome de Munchausen".

13:00 h. **Presentaciones orales (4)**.

14:00 h. **Actividad cultural**.

Viernes 24

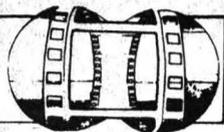
9:00 h. **Conferencia plenaria**, doctor Alejandro Zentella: "Linfocinas y cáncer".

9:30 h. **Presentaciones orales (8)**.

12:30 h. **Mesa redonda: El estudiante de pregrado y la investigación**, participantes: doctores Mario Calcáneo, Teresa Fourtoul, Enrique Piña y José Eduardo San Esteban.

14:00 h. **Clausura**. Entrega de premios.

cine



Sala Julio Bracho

Balkan express (Yugoslavia, 1983), dirección: Branko Baletic. Martes 7, 16:30, 18:30 y 19:45; miércoles 8, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

Horas de angustia (EUA, 1949), dirección: Nicholas Ray. Martes 7, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 8, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

Irma la dulce (EUA, 1963), dirección: Billy Wilder. Lunes 6 y martes 7, 16:30 y 19:30h.

Un rey en Nueva York (Inglaterra, 1952), dirección: Charles Chaplin. Miércoles 8, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Secretos de un alma (Alemania, 1926), dirección: G.W. Pabst. Lunes 6 y martes 7, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

La escalera de servicio (Alemania, 1921), dirección: Leopold Jessner y Paul Leni. Miércoles 8, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

Eréndira (México-Francia-RFA, 1983), dirección: Ruy Guerra. Lunes 6, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

ENEP Acatlán

Eréndira (México-Francia-RFA, 1983), dirección: Ruy Guerra. Martes 7, 13:00 y 18:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)

Los años verdes (Polonia, 1982), dirección: Stanislaw Jedrika. Miércoles 8, 20:00 h.

ENEP Iztacala

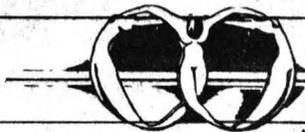
Flor silvestre (México, 1943), dirección: Emilio Fernández. Miércoles 8, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Aragón

El compadre Mendoza (México, 1933), dirección: Fernando de Fuentes. Martes 7, 12:00 y 17:00 h.

Casablanca (EUA, 1942), dirección: Michael Curtis. Miércoles 8, 12:30 y 18:00 h. Sala José Vasconcelos.

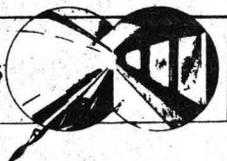
danza



Sala Miguel Covarrubias (CCU)

Ballet Jazz-Mex, dirección: Ema Pulido. Estreno: "Chega de Saudade". Viernes 10, 20:30, sábado 11, 19:00 y, domingo 12, 18:00 h.

exposiciones



División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)

Los héroes, pinturas de Alejandro Flores. Salas 1 y 2.

Alegoría; meditación, al final es y será, grabados de Laura Rentería. Sala 3.

Azul celeste, obra pictórica de Guadalupe Sereno. Sala 4.

Estas exposiciones permanecerán hasta el 17 de febrero.

Museo Universitario del Chopo

Las nietas del maíz, fotografías de Marilyn Anderson de campesinas y trabajadoras guatemaltecas.

Paisaje interno, acrílicos sobre tela de Guillermo Monroy, pintor neoexpresionista.

La tortura de las memorias, pieza del mes, óleo sobre acrílico y algodón de Ignacio Salazar. Horario de visitas: miércoles a domingo, 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (Costado Sur de Rectoría)

Los nahuales, un arte inexistente, la concepción precolombina de los antiguos mexicanos. Escultura, serigrafía y pintura, de Federico Silva. Horario de visitas: lunes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 30 de junio.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución No. 600, La Concha, Xochimilco)

Conspirado contra el tiempo, grabado en madera. Inauguración: miércoles 8, 12:00 h. Hasta el 10 de marzo.

De Nicaragua para México, colectiva de artistas nicaragüenses. Salas 2 y 3. Hasta el 10 de marzo.

Galería Aristos (Insurgentes Sur, 421)

La tauromaquia, esculturas de toros y toreros de Humberto Peraza. Horario de visitas: lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Casa del Lago

Micro-miniaturas en marfil, obras de Jesús Ruiz Mejía. Galería Principal. Hasta el 12 de febrero.

Las fuentes de lo imaginario, una propuesta en la pintura abstracta, obras de Rafael Cristo. Galería de la Casa (sótano).

Texturas y color, tapices de Georgina Toussaint. Bosque de Chapultepec.

teatro



Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)
Jacques y su amo, de Milán Kundera, dirección: Ludwik Margules. Miércoles a viernes, 20:30, sábado, 19:00 h, y domingo, 18:00 h.

Museo Universitario del Chopo Mexico City, de Albert Camus. Miércoles 8, 19:30 h.

Teatro Santa Catalina (Plaza de Santa Catalina No. 10, Coyoacán)
Me enseñaste a querer, autor y director: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30, sábado, 19:00 y, domingo, 18:00 h.

X FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



del 4 al 12 de marzo de 1989

en el palacio de minería,

ciudad de méxico

organiza

universidad nacional
autónoma de méxico

a través de

facultad de ingeniería,
coordinación de humanidades,
coordinación de difusión cultural, unam
cámara nacional de la industria
editorial mexicana

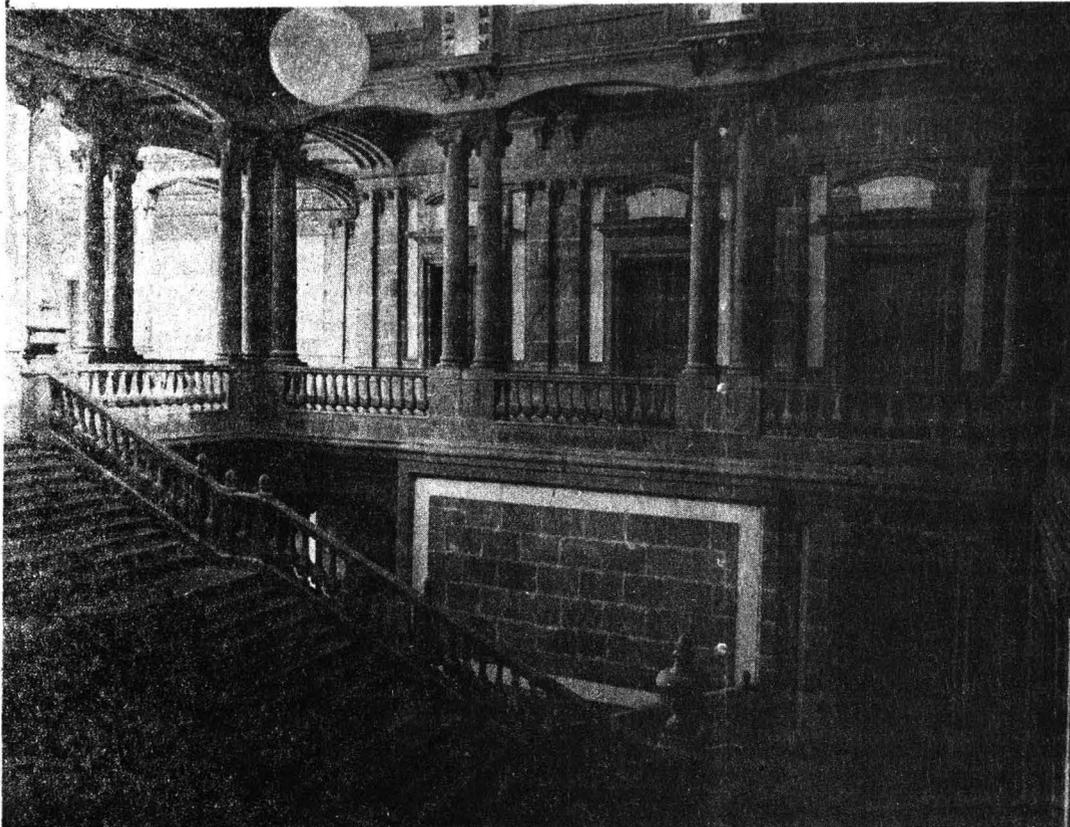


Información information:

teléfono no. 5 México-06000, 417

tel. 512 87 23 y 521 46 87 telex 177429 unamimx

apartado postal 20 515 México 01000, 417



PROGRAMA DE CAPACITACION EN COMPUTO PARA EL PERSONAL ACADEMICO DE LA U N A M- 1989 -



Convocatoria

La Secretaría General a través de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico invita a la Comunidad Académica de la Universidad a conocer el Plan de Capacitación en Cómputo que comenzará el 6 de marzo del presente en esta Dirección General.

El objetivo del Programa es introducir y capacitar a los profesores universitarios en el uso de computadoras, particularmente microcomputadoras, que les sirvan como apoyo a sus actividades docentes. Este plan está compuesto por 2 etapas. La primera se centra en el estudio y aplicación de algunos de los paquetes computacionales más útiles en la labor académica. En la segunda etapa los participantes se capacitarán en el desarrollo de un proyecto educacional basado en computadoras.

Para tal efecto, se harán presentaciones del Programa los días 15, 17 y 20 de febrero a las 11:00 horas en el Auditorio de Cómputo Académico (Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría), donde se detallará el contenido y calendario de los cursos que se ofrecen, y se distribuirán solicitudes de inscripciones a los interesados

La Dirección General de Televisión Universitaria invita a la comunidad de esta Casa de Estudios a la selección de la conductora del programa **Tiempo de Filmoteca**.

La prueba (casting) se llevará a cabo el miércoles 8 de febrero a las 10:00 h, en el estudio 1 de Televisión Universitaria.

Informes en el Departamento de Promoción e Imagen de TVUNAM, con Agustín Badillo, Circuito Mario de la Cueva, frente a la FCPyS.

Información en los teléfonos 550-5215 exts. 3867 y 4135.

